

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA

Canadá N°308, Providencia, Santiago de Chile. Telefono 3654400

www.conicyt.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
3. Resultados de la Gestión año 2012	8
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	8
4. Desafíos para el año 2013.....	19
5. Anexos.....	24
Anexo 1: Identificación de la Institución	25
a) Definiciones Estratégicas	25
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	30
c) Principales Autoridades.....	31
Anexo 2: Recursos Humanos.....	32
Anexo 3: Recursos Financieros.....	39
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....	47
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	54
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	55
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	59
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	60
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	60
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	61

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

La educación es la llave para el futuro que como chilenos y chilenas soñamos y es la clave para superar las desigualdades sociales tan marcadas que tenemos en nuestro país.

El gobierno del Presidente Sebastián Piñera tiene la convicción que uno de los principales desafíos es lograr una educación de calidad que llegue a todos los estudiantes del país, independiente del origen socioeconómico, y en cada una de las etapas educativas, desde la primera infancia hasta la educación superior. Sin lo anterior será muy difícil erradicar las actuales desigualdades y generar las oportunidades que permitan el desarrollo de cada persona y familia.

En la educación parvularia se juega la batalla por disminuir las brechas asociadas al capital cultural de las familias, razón por la cual una de nuestras metas prioritarias ha sido aumentar la cobertura para los niños y niñas de los tres primeros quintiles de la población. Para esto, hemos aumentado los cupos en salas cunas y jardines infantiles, así como también en los niveles de pre-kínder y kínder. Para el año 2014 esperamos contar con una cobertura del 100% en pre-kínder y kínder de los niños de las familias pertenecientes al 60% de menores ingresos.

Por otro lado, para resguardar los derechos y bienestar de las niñas y niños que asisten a las salas cunas y jardines infantiles se han fortalecido los planes de fiscalización, logrando el año pasado cubrir el 100 por ciento de los establecimientos del país. En este ámbito además hemos presentado un proyecto de ley que aumenta las exigencias de funcionamiento y seguridad de las salas cunas y jardines infantiles, lo que permitirá asegurar a las familias estándares mínimos de calidad.

Sin duda que para tener una educación de calidad y facilitar el acceso a ella se requiere de un financiamiento adecuado. En los últimos años los presupuestos para salas cunas y jardines infantiles han crecido en forma muy importante y se han aprobado iniciativas en el ámbito legislativo que permiten que la subvención para los niveles de kínder y pre-kínder haya aumentado en forma considerable.

En el ámbito escolar, aumentamos y mejoramos la implementación de la subvención escolar preferencial y la extendimos a la enseñanza media, ciclo que no estaba considerado. Incrementamos la subvención escolar regular e ingresamos al congreso proyecto de ley que crea la subvención para los alumnos pertenecientes a la clase media.

En educación superior reformamos el sistema de financiamiento estudiantil con el aumento de becas, la baja en los requisitos académicos para los estudiantes más vulnerables y con la baja al 2% de la tasa de interés anual del crédito con aval del estado, igualando los créditos universitarios sin hacer distinción de la institución en donde se estudia.

Para poder asegurar a las familias diversas opciones de educación de calidad se necesita un sistema que equilibre de manera adecuada autonomía y controles, por lo que el perfeccionamiento de la institucionalidad del sector educativo ha sido uno de los ejes donde se ha estado trabajando.

La puesta en marcha de la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación Escolar son el ejemplo de ello, así como la presentación de dos proyectos de ley, uno de los cuales crea la Superintendencia de Educación Superior y el otro que establece un nuevo sistema de acreditación para las instituciones de educación superior.

El núcleo del proceso educativo son los directores y profesores de los establecimientos educacionales y son claves para continuar mejorando los niveles de aprendizaje que alcanzan los estudiantes en las salas de clases. Por esto, estos 3 últimos años hemos estado comprometidos en fortalecer el liderazgo de los directores, recuperar la valoración social de la carrera docente y robustecer las capacidades de los docentes.

La ley de Calidad y Equidad que presentamos, y que fue aprobada el año 2011, nos ha permitido darle mayores atribuciones a los directores, asegurar un mejor proceso de selección de los mismos y dar un mayor reconocimiento a los buenos profesores. Esto acompañado de la implementación de un programa pionero en Latinoamérica y del más alto nivel de formación de directores de excelencia.

Para perfeccionar la formación inicial de los docentes se han desarrollado, por primera vez, estándares para los egresados de las carreras de pedagogías y se han dispuesto nuevas vías de financiamiento a las instituciones de educación superior para que mejoren la calidad de la formación de sus facultades de educación. Además la creación de la Beca Vocación de Profesor, ha permitido incentivar a los buenos alumnos a estudiar carreras de pedagogías.

Una buena educación, además de buenos profesores y directores, requiere contenidos pertinentes y un buen currículum para que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos que necesitan para desenvolverse en el mundo actual. Se actualizaron las bases curriculares de 1° a 6° básico, buscando una formación más integral del alumno, potenciado aquellas asignaturas que desarrollan la creatividad, Educación Física, Artes Visuales, Música y Orientación.

Para apoyar a los establecimientos educacionales de bajo desempeño de aprendizaje se implementó una estrategia de apoyo educativo focalizado en los niveles de pre-kínder a cuarto básico, entregando herramientas pedagógicas, metodologías de enseñanza y asesoría técnica sistemática.

Como herramientas de apoyo a los alumnos y profesores, también se han mejorado los textos escolares, se han entregado más libros complementarios y se han fortalecido las redes de bibliotecas. El fomento a la lectura en los niños y niñas ha sido una muy importante tarea, propiciando un programa conjunto, de fomento lector desde la primera infancia, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y de la Subsecretaría de Educación.

La promoción de la innovación, creación e investigación de excelencia también ha sido uno de los ejes donde hemos estado trabajando. Se ha dispuesto de mayores recursos para el desarrollo de dos grandes pilares estratégicos, el fomento de la formación de capital humano avanzado y el fortalecimiento de la base científica y tecnológica del país. Además se han implementado una serie de nuevas iniciativas orientadas a acercar la ciencia y tecnología a la comunidad.

Hemos continuado promoviendo el acceso al conocimiento, la cultura y el patrimonio cultural, a través de la creación de nuevos espacios y servicios, como también mejorando los existentes con el objetivo de ponerlos a disposición de la ciudadanía.

Tenemos en nuestras manos grandes desafíos que buscan mejorar la calidad de la educación de manera equitativa, para que en Chile todos los niños, niñas, jóvenes y en algunos casos, adultos, sean beneficiados con las oportunidades que entrega un buen aprendizaje. Estamos empeñados en mejorar el acceso, el financiamiento y la calidad de la educación desde la primera infancia, pasando por la educación escolar básica, media y técnica, hasta la educación superior.

Nuestra hoja de ruta, nuestros esfuerzos y recursos estarán dirigidos en sacar adelante estos desafíos, que no sólo son importantes, sino que también muy urgentes.



CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR

MINISTRA DE EDUCACIÓN

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), es una institución pública autónoma, inserta en el Sistema Nacional de Innovación, que se relaciona administrativamente con el Gobierno a través del Ministerio de Educación. Tiene como misión impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Para el año 2012 el presupuesto de CONICYT superó los 500 millones de dólares, siendo el más alto en su historia y casi tres veces superior al de 2008, logrando una ejecución presupuestaria del 99,2%. El uso de estos recursos, permitió el logro de significativos resultados tales como:

Celebración del Año de la Neurociencia, se impartieron diferentes ciclos de charlas en todas las regiones de la mano de destacados hombres y mujeres de ciencia, como también se realizó la versión XVIII de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología. A su vez, el Programa Explora llevó a cabo diez encuentros Chile VA!, seis encuentros nacionales, y cuatro encuentros regionales en Tarapacá, Los Ríos, Atacama y una segunda versión en Antofagasta, logrando una participación estimada de 1.435 estudiantes.

Financiamiento de un total de 2.731 nuevas becas para cursar estudios de postgrado, tanto en Chile como en el extranjero, mediante el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, entre las que destacan 902 becas de doctorado y 880 becas de magíster. Estos concursos convocaron a más de 7.200 postulantes de todo el país, y congregaron a 850 evaluadores expertos de todas las áreas del conocimiento. En el año 2012, se suscribieron 16 acuerdos internacionales con universidades extranjeras los cuales otorgaron rebajas de aranceles y/o incrementan beneficios para los becarios.

Adjudicación de 42 proyectos de Inserción de Capital Humano en la Academia, 18 proyectos de Inserción en el Sector Productivo, 10 proyectos de Tesis en la Industria y 54 proyectos de Atracción de Capital Humano Avanzado Modalidad Estadías Cortas (MEC) en Chile, todos mediante el Programa de Atracción e Inserción.

Financiamiento de 1.162 nuevos proyectos, mediante el Programa FONDECYT, con una inversión total de superior a los 72.207 millones de pesos. Dentro de éstos destacan 631 nuevos proyectos del concurso Regular de investigación (para investigadores consagrados), 293 proyectos de Iniciación en investigación (orientado a jóvenes investigadores), y 238 proyectos de postdoctorado en instituciones chilenas. En el año 2012, FONDECYT celebró sus 30 años de vida apoyando la investigación científica y tecnológica en Chile, habiendo financiado más de 15 mil proyectos en su historia como Programa. Asimismo, en julio del 2012, recibió formalmente la Certificación Internacional ISO 9001:2008.

Financiamiento de 131 nuevos proyectos mediante el Programa FONDEF y 41 nuevos proyectos de investigación en salud mediante el Programa FONIS. Durante el 2012 se realizó la última versión del Concurso Regular de I+D, dando paso a la primera convocatoria del concurso de Ciencia Aplicada denominado programa IDeA. Se destacan 27 proyectos adjudicados en el concurso I+D, por un monto de 7.750 millones de pesos, y 55 proyectos adjudicados del concursos IDeA, por un monto total de 6.200 millones de pesos.

Financiamiento de 13 Centros Científicos y Tecnológicos Basales de Excelencia, 2 Centros de Investigación Avanzada en Educación, 4 Centros de Equipamiento Científico y 5 Consorcios Tecnológicos Empresariales, mediante el Programa de Investigación Asociativa; financiamiento de 14 Centros de Investigación en regiones, a través del Programa Regional, y finalmente, financiamiento de 6 nuevos Centros en áreas prioritarias para el país, 3 Centros de Investigación Científica-Tecnológica de arrastre del año 2001, más 2 nuevos Centros del concurso 2009, mediante el Programa FONDAP.

Financiamiento de 45 nuevos proyectos de intercambio bilateral con Colombia, Francia y Alemania y 12 nuevos proyectos de intercambio en redes de investigaciones multilaterales, a través de los programas STIC-Amsud y MATH-Amsud por 77 millones de pesos mediante el Programa de Cooperación Internacional, En el marco de la cooperación internacional, se renovó el Acuerdo de Cooperación C&T entre Chile y la Unión Europea hasta 2017, se firmó un Plan de Cooperación 2012 – 2015 con el Departamento de Ciencia y Tecnología de India y se siguieron estrechando los lazos con China mediante la firma de dos Memorandos de Entendimiento entre CONICYT y la Academia China de Ciencias en Mecanización Agrícola (CAAMS) y la Academia China de Ciencias (CAS).

Adjudicación de 11 proyectos del Fondo CONICYT-GEMINI y 10 proyectos del Fondo ALMA-CONICYT, mediante el Programa de Astronomía. En el año 2012, se creó el nuevo Fondo de Astronomía QUIMAL y se continuó el trabajo con el Ministerio de Bienes Nacionales, para concretar la concesión por 50 años de 36.247 hectáreas en el llano de Chajnantor, para el proyecto Parque Astronómico de Atacama.

Financiamiento del costo total de acceso a las principales revistas científicas mediante el Programa de Información Científica, y adjudicación de 47 proyectos del I Concurso de Equipamiento Científico y Tecnológico Mediano del Programa FONDEQUIP, beneficiando a 10 universidades pertenecientes a 7 regiones del país.

A lo largo de las últimas cuatro décadas, CONICYT ha asumido su rol de motor y eje principal del desarrollo científico y tecnológico de Chile, ganando el reconocimiento de la comunidad científica nacional e internacional, que valora la transparencia, excelencia y solidez de sus avanzados procedimientos de asignación de recursos y apoyo a los proyectos. De este modo, el país avanza generando ciencia y tecnología de clase mundial.

JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
Presidente de CONICYT

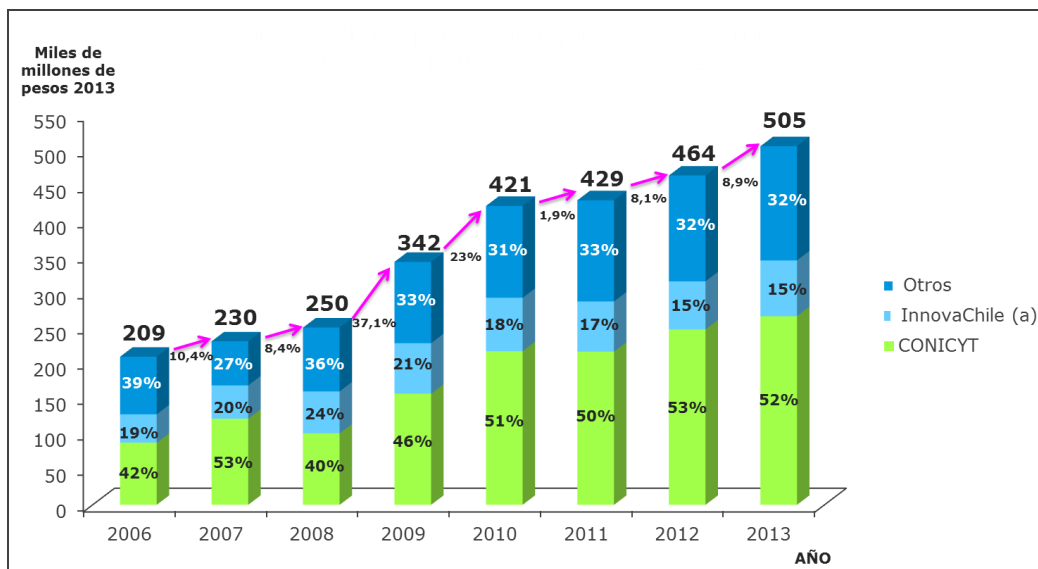
3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

El Sistema Nacional de Innovación, está encabezado por la Presidencia de la República, que es asesorada directamente por el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC). El CNIC propone lineamientos generales para la elaboración de una Estrategia Nacional de Innovación, los que son considerados por un Comité Interministerial para la Innovación, que define las políticas nacionales de corto, mediano y largo plazo en materia de ciencia, tecnología e innovación (C&T+i) y está encargado de velar por la adecuada implementación de la Política Nacional de Innovación. Los Ministerios de Educación y Economía tienen un rol protagónico en el Comité Interministerial para la Innovación, y su participación se encauza a través de las dos principales instituciones públicas dedicadas al desarrollo de la C&T+i: la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) e InnovaChile, de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).



CONICYT es la entidad responsable de fortalecer la base científica y tecnológica del país, y de impulsar la formación de capital humano avanzado. Adicionalmente, CORFO es una entidad ejecutora de las políticas gubernamentales en el ámbito del emprendimiento y la innovación. El Gobierno de Chile junto con formular las políticas del Sistema de C&T+i a través del CNIC, impulsa un gran porcentaje de la investigación nacional y cumple un rol fundamental en el financiamiento de una parte importante de la investigación en las universidades y las empresas, a través de aportes directos o de fondos concursables.



Fuente: Departamento de Estudios y Gestión Estratégica, en base a información presupuestaria, Marzo 2013.

Nota: (a) Incluye asignación por Año de la Innovación.

Los principales logros en la consecución de los objetivos de los pilares estratégicos de CONICYT durante el año 2012 fueron:

Continuidad en la implementación de una visión para la investigación en C&T al 2014: El Atajo

El Atajo, se centra en cuatro ejes-fuerza que apuntan a avanzar en forma rápida hacia el 2014 con el fin de insertar al país en la sociedad del conocimiento:

- Dar Sustentabilidad a un sistema científico-tecnológico que sea robusto y participativo, aportando el recurso humano avanzado que se necesitará en el futuro.
- Mejorar la Competitividad de la investigación en C&T, permitiendo acceder a equipamiento moderno de costo mediano, al uso de laboratorios internacionales de punta y proveer de manera gratuita la información científica clave para la investigación, desarrollo y la innovación.
- Globalizar la ciencia nacional para favorecer la inserción de científicos en las redes mundiales del conocimiento.
- Avanzar en el Encantamiento con la ciencia de todos los sectores de nuestra sociedad, con especial énfasis en el sector escolar.

Más recursos para CONICYT

El presupuesto inicial de CONICYT para el año 2012 aumentó un 9% real respecto al año 2011, alcanzando 243.195 millones de pesos el monto más alto de su historia. Cabe destacar, que de esa cifra, 37.868 millones de pesos corresponden a aporte del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). Este incremento se concentró en programas ligados al financiamiento de la C&T con 15.8% de aumento real, mientras que los programas asociados a formación de capital humano avanzado se ajustaron a la demanda mediante una disminución global de un 2.8% real.

Cultura científico-tecnológica para la toda la comunidad

El Programa Explora durante el 2012 celebró el Año de la Neurociencia. Diferentes ciclos de charlas en todas las regiones, animaron la entrega de conocimientos de la mano de destacados hombres y mujeres de ciencia. El ciclo de charlas “Los Miércoles en la Academia”, tuvo una entusiasta acogida y su versión digital se exhibe en Youtube. La Neurociencia también fue la protagonista de la versión XVIII de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología Explora CONICYT, que se llevó a cabo entre el 1 y el 7 de octubre en todo Chile. La Ciencia salió a la calle con carros alegóricos, concursos, exposiciones interactivas, juegos y materiales, invitando además a los tradicionales Día de la Ciencia en mi Colegio, 1000 Científicos 1000 Aulas y Museos, Laboratorios, Universidades y Observatorios Abiertos, iniciativas que congregaron a más de 400.000 personas, entre estudiantes, docentes, científicos/as y público general.

Para acercar la C&T a la comunidad, Explora publicó tres ediciones del Boletín Explora (100.000 ejemplares) y el Libro de Actividades (300.000 ejemplares) que acompaña a la Semana Nacional de la Ciencia. Las exposiciones interactivas e itinerantes atrajeron a más de 145.000 personas a lo largo y ancho del territorio, y el portal www.explora.cl tuvo un promedio de 4.500 visitas diarias.

Con el fin de instalar entusiasmo por el conocimiento científico en la comunidad educativa, más de 180 establecimientos educacionales y alrededor de 5.000 estudiantes fueron beneficiados por el trabajo realizado a través de 23 proyectos que vinculan centros de desarrollo y divulgación científica y escuelas, a los que se suman 27 clubes Explora y 50 clubes Explorines guiados por docentes de todo el país. “Tus Competencias en Ciencias” se desplegó en todo el país. Un total de 648 docentes del sistema escolar, fueron capacitados para el desarrollo de talleres basados en un modelo de competencias para la enseñanza interactiva de la C&T, acercando a más de 11.000 niñas y niños a esta innovadora metodología que enciende la curiosidad y fomenta el trabajo en equipo.

Chile VA!, pasó a formar parte del conjunto de actividades que Explora CONICYT ofreció a estudiantes de 3° año medio. Dada la exitosa experiencia del primer campamento regional en Mejillones 2011, durante el año 2012 se llevaron a cabo seis encuentros nacionales en la Hacienda Picarquín desde enero a marzo y cuatro encuentros regionales en Tarapacá, Los Ríos, Atacama y una segunda versión en Antofagasta, logrando una participación estimada de 1.435 estudiantes.

En el XIII Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología que se realizó en Copiapó a fines de noviembre participaron los equipos de Educación Básica y Educación Media que ganaron las 15

versiones regionales del certamen y que representaron a las más de 400 investigaciones escolares. Para cerrar el año, hasta el Parque de la Exposición, en el centro de Lima, llegó el Programa Explora CONICYT a participar como expositor en la II Semana Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación de Perú, entre el 24 y el 28 de noviembre.

Formación de Capital Humano Avanzado

Durante el 2012, el Programa Formación de Capital Humano Avanzado (FCHA), ejecutó recursos por casi 85 mil millones de pesos, financiando un total de 2.731 becas nuevas para cursar estudios, tanto en Chile como en el extranjero. Estos concursos convocaron a más de 7.200 postulantes de todo el país, y congregaron a 850 evaluadores expertos de todas las áreas del conocimiento.

Para apoyar la formación de investigadores, CONICYT entregó 902 becas de doctorado durante el año 2012, con una tasa de adjudicación de 56%: Se adjudicaron 593 becas de doctorado nacional, destinadas a financiar programas acreditados en diversas áreas de estudio. Por su parte, la convocatoria para becas de doctorado en el extranjero (Becas Chile) adjudicó 309 becas.

Igualmente, se otorgaron 419 y 461 becas de magíster en las convocatorias nacionales y Becas Chile, respectivamente. Las convocatorias para Becas Complementarias para la formación de investigadores alcanzaron a 875 beneficiarios, con la siguiente distribución: 91 becas de pasantías doctorales en el extranjero, 7 cotutelas doctorales en el extranjero, 3 becas de subespecialidades médicas, 47 becas de posdoctorado en el extranjero, 410 becas de asistencia a eventos y cursos cortos para estudiantes de doctorado, 245 becas de apoyo de tesis doctoral y 72 becas para término de tesis doctoral en Chile.

En el año 2012, se suscribieron 16 acuerdos internacionales con universidades extranjeras del Reino Unido (11), China (2), Francia (1), Finlandia (1) y EEUU (1), los cuales otorgan rebajas de aranceles y/o incrementan beneficios para los becarios CONICYT.

Para ampliar la gama de posibilidades de los estudiantes de posgrado, el Programa FCHA organizó una feria con universidades de Finlandia, Dinamarca, Noruega y Suecia, a la vez se constituyó como un socio estratégico para la realización de la Feria de Universidades Chinas, organizada por la Embajada de ese país en el mes de noviembre.

Asimismo, con el objeto de que cualquier usuario pueda conocer dónde están distribuidos los becarios CONICYT en el mundo, clasificarlos por institución o por área de estudio según OCDE, se lanzó en el mes de septiembre la plataforma web “Visualización de Becarios en el mundo” (<http://visualizador.becasconicyt.cl/>), iniciativa que resultó ser uno de los cinco finalistas del concurso Premio Guía Digital 2012 organizado por MINSEGPRES.

Otro avance importante en la gestión de becas, fue la iniciativa “Optimización del Proceso de Firma Convenio y Reporte de Becarios CONICYT”, que resultó premiada con el tercer lugar en el concurso “Desafío Chile Gestiona”.

A diciembre de 2012, el Programa FCHA cuenta con más de 5.300 becarios vigentes, cursando estudios en Chile y en el extranjero, cuyos resultados de graduación superan los estándares internacionales y alcanzan, en un período de seis años, llegando a más del 61% en el caso de doctores.

Atracción e Inserción de investigadores y profesionales

Durante el año 2012, el Programa Atracción e Inserción de Investigadores (PAI), adjudicó proyectos tanto a nivel nacional, como a nivel regional. Del total de seleccionados, 42 corresponden a Inserción de Capital Humano en la Academia por 1.906 millones de pesos; 18 son proyectos de Inserción en el Sector Productivo por 641 millones de pesos; 10 corresponden a proyectos de Tesis en la Industria por 113 millones de pesos y 54 a proyectos de Atracción de Capital Humano Avanzado Modalidad Estadias Cortas (MEC) en Chile, por un monto de 602 millones de pesos.

En el año 2012, el programa se enfocó en potenciar las postulaciones de Inserción en el Sector Productivo. Para ello, durante el año se desarrollaron 4 convocatorias con tiempos de postulación y adjudicación más acotados.

Por otro lado, se incorporó la modalidad de pre-vinculación, por medio del cual se otorga financiamiento a las empresas más débiles, desde el punto de vista de preparación de proyectos de I+D, hasta por cuatro meses, con el fin de que desarrollen una propuesta de proyecto de I+D+i junto al investigador que será insertado, si es que la propuesta resulta adjudicada.

En materia de difusión, se generó la publicación “Investigadores en Empresas: El camino hacia la Innovación”, sobre casos exitosos de investigadores que se han incorporado al sector. Además, el PAI realizó diversas actividades de difusión en regiones, que consistieron en presentaciones en universidades, reuniones con empresarios, asociaciones gremiales, seminarios y apariciones en medios escritos y radios.

En la línea de Atracción se fortaleció la alianza CONICYT-Fulbright, creándose el instrumento Atracción de Capital Humano Avanzado desde Estados Unidos, CONICYT- Fulbright.

Finalmente, se abrió la nueva línea de Apoyo al Retorno de Investigadores desde el extranjero, cuyo primer concurso hizo su llamado durante el 2012 y se adjudicó en Febrero del 2013.

Investigación de excelencia

Conscientes de la necesidad urgente de aumentar el número de investigadores nacionales, en el 2012 el Programa Fondo Nacional Científico y Tecnológico (FONDECYT), financió 1.162 nuevos proyectos, con una ejecución total de superior a los 72.207 millones de pesos. Dentro de éstos destacan 631 nuevos proyectos del concurso Regular de investigación (para investigadores consagrados), 293 proyectos de Iniciación en investigación (orientado a jóvenes investigadores), y 238 proyectos de postdoctorado en instituciones chilenas (con llamada internacional).

En los concursos de 2012, la tasa de adjudicación fue de un 51,9% para FONDECYT Regular; 53,3% para Iniciación en Investigación y 66,1% para Postdoctorado.

En el año 2012, FONDECYT celebró sus 30 años de vida apoyando la investigación científica y tecnológica en Chile, habiendo financiado más de 15 mil proyectos. La ceremonia realizada en el Centro Cultural Gabriela Mistral, contó con la presencia de autoridades de Gobierno, representantes del mundo académico y destacados científicos e investigadores.

Asimismo, en julio del 2012, FONDECYT recibió formalmente la certificación internacional ISO 9001:2008, norma de gestión de calidad a través de la cual se controlarán cada uno de los procesos internos.

Investigación aplicada

Durante el año 2012, la ejecución presupuestaria del Programa Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF) alcanzó los 19.705 millones de pesos. El Programa experimentó una importante transformación en 2012. El tradicional Concurso Regular de Investigación y Desarrollo (I+D), que se venía desarrollando desde 1991, tuvo su XIX y último llamado este año, dando paso a su sucesor: el instrumento IDeA.

Este año se realizó el XIX Concurso Regular de I+D y la primera convocatoria del concurso de Ciencia Aplicada del programa IDeA. En el primero fueron adjudicados 27 proyectos de I+D, por un monto de 7.750 millones de pesos, en tanto en el segundo fueron adjudicados 55 proyectos, por un monto total de 6.200 millones de pesos.

El programa de Valorización de la Investigación en la Universidad (VIU) continuó su desarrollo, financiando en su segunda convocatoria 34 nuevas iniciativas destinadas al desarrollo del emprendimiento basado en los resultados de tesis y memorias universitarias.

También se adjudicaron dos concursos en el marco de los Programas Temáticos de FONDEF El VI Concurso del programa TIC-EDU adjudicó cinco proyectos de I+D que desarrollan herramientas TIC de apoyo a procesos educativos, por un monto de 603 millones de pesos. El programa HUAM (Hacia una Acuicultura de nivel Mundial), que adjudicó diez nuevos proyectos de I+D, por un monto total de 1.590 millones de pesos, orientados a proveer de herramientas tecnológicas a las organizaciones de pescadores artesanales. Siguieron operando otros cinco programas temáticos: Genoma Chile, Diversificación de la Acuicultura en Chile, Bioenergía, Marea Roja y Alimentos Funcionales.

Sumando al presupuesto regular de FONDEF recursos adicionales provenientes de reitemizaciones, en el año 2012 este programa ejecutó un monto de 19.705 millones de pesos, habiéndose adjudicado un total de 131 nuevos proyectos.

Investigación en Salud

El Programa Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (FONIS) adjudicó 41 nuevos proyectos de investigación en salud, por un total de más de 1.057 millones de pesos, a través de su IX Concurso Nacional de Proyectos. Estas iniciativas se suman a los 81 proyectos vigentes que mantiene el programa y que ya entregan resultados que posibilitan la generación de otras líneas de investigación y colaboran en la toma de decisiones.

Centros de investigación para el desarrollo de Chile

El Programa de Investigación Asociativa (PIA), tuvo una ejecución presupuestaria por \$21.613 millones de pesos lo que permitió continuar entregando financiamiento de largo plazo a 13 Centros Científicos y Tecnológicos Basales de Excelencia, mantuvo la gestión de los recursos y el seguimiento de la ejecución 2 Centros de Investigación Avanzada en Educación, de 4 Centros de Equipamiento Científico y de 5 Consorcios Tecnológicos Empresariales. Además el programa adjudicó durante el 2012, tres concursos que permitieron el financiamiento de 35 nuevos anillos de investigación.

Por su parte, el Programa Regional continuó con el financiamiento de 14 Centros de Investigación en regiones (sin incluir a la Región Metropolitana), contribuyendo a la desconcentración de la investigación científica y tecnológica. En tal sentido, el Programa Regional contó con un presupuesto superior a los 7.400 millones de pesos de los cuales 3.602 millones de pesos corresponden al presupuesto regular de CONICYT y 3.800 millones aproximadamente provenientes de la asignación del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R). Además, se implementó de manera inédita un Fondo Complementario, que adicionó recursos de la institución a la asignación de tres regiones (Tarapacá, Antofagasta y Biobío), con las que se acordó un programa de trabajo de largo plazo para el fortalecimiento de sus capacidades de C&T. Dentro de las regiones, se encuentra de manera excepcional la Región del Biobío, la que por primera vez asignó recursos al Programa Regional.

Por último, el Programa Fondo de Financiamiento de Centros de Excelencia en Investigación (FONDAP) de FONDECYT, en septiembre de 2012 adjudicó seis nuevos centros en áreas prioritarias para el país, cada uno de ellos recibirá en promedio, por cinco años, unos 4.000 millones de pesos (aproximadamente 800 millones de pesos anuales) y abordarán sus temáticas en forma multidisciplinaria mediante asociación de investigadores nacionales y extranjeros. Además, financió la operación de 3 Centros de Investigación Científica-Tecnológica de arrastre del año 2001, más 2 nuevos centros del concurso 2009, adjudicados en el 2010. La ejecución presupuestaria del Programa para el año 2012 fue de \$6.221 millones de pesos.

Cooperación internacional

La ejecución presupuestaria para el Programa de Cooperación Internacional durante el 2012 fue de 1.834 millones de pesos, lo que le permitió adjudicar un total de 45 nuevos proyectos de intercambio bilateral con Colombia, Francia y Alemania, por un monto de 207 millones de pesos, y 12 nuevos

proyectos de intercambio en redes de investigaciones multilaterales, a través de los programas STIC-Amsud y MATH-Amsud, por 77 millones de pesos.

Además, en un nuevo concurso realizado se adjudicaron 6 proyectos de investigación conjunta con Estados Unidos, por un total de 796 millones, en las áreas de sismología/ingeniería antisísmica, ecología y biodiversidad, y oceanografía. Estos proyectos son el resultado de un intenso trabajo con la National Science Foundation (NSF).

Adicionalmente, se entregó el Premio Abate Molina al abogado alemán, especialista en Derecho Público, Dr. Rainier Arnold, catedrático de la Universidad de Regensburg, y se adjudicó 1 proyecto CONICYT-HELMHOLTZ, por 55 millones de pesos.

En el marco de la cooperación con la Unión Europea, se renovó el Acuerdo de Cooperación C&T entre Chile y la Unión Europea hasta 2017. Entre las actividades realizadas, destaca la organización en Chile de dos misiones científicas de 10 investigadores europeos, en las áreas de acuicultura y de microalgas, además de un taller internacional de biorrefinerías. Asimismo, se realizaron múltiples jornadas de información acerca de las oportunidades de internacionalización de la ciencia chilena a lo largo del país. La continuidad, de la implementación del acuerdo de cooperación, se aseguró con la adjudicación a CONICYT de 2 proyectos financiados por la Comisión Europea, por un total de 300 millones de pesos para tres años. Estos proyectos buscan desarrollar la cooperación científica entre Chile y la Unión Europea, de forma bilateral y birregional.

En el marco del diálogo político entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, organizó la Reunión de Altos Funcionarios de Ciencia y Tecnología, que en marzo 2012 congregó a más de 50 altos representantes de los ministerios de C&T de ambas regiones en Concepción, con el fin de discutir propuestas concretas de integración. El diálogo político se espera instrumentalizar con un proyecto multilateral, postulado en 2012, que espera integrar agencias de financiamiento de C&T de América Latina y la Unión Europea, a través de varias iniciativas conjuntas a partir de 2013.

En cuanto a la cooperación científica con Asia, se destaca la realización de una misión exploratoria de CONICYT a India en agosto 2012, en la cual se firmó un Plan de Cooperación 2012 – 2015 con el Departamento de Ciencia y Tecnología de India.

Con China se siguieron estrechando los lazos mediante la firma de dos Memorandos de Entendimiento entre CONICYT y la Academia China de Ciencias en Mecanización Agrícola (CAAMS) y la Academia China de Ciencias (CAS), así como la realización de un taller de cooperación en Astronomía en Beijing, que contó con una participación de 15 investigadores chilenos.

Información científica

El Programa de Información Científica y Tecnológica gestiona la Biblioteca Electrónica de Información Científica BEIC, que es el instrumento más importante de acceso a información científica en el país, ya que concentra a más de cinco mil revistas en formato electrónico.

A contar de enero de 2012, CONICYT ha asumido el costo total de las suscripciones a ocho de las editoriales más importantes en la publicación de artículos científicos, el que en 2012 ascendió a más de 4.500 millones de pesos. De este modo la cobertura, en modalidad acceso directo o a través de CONICYT, alcanzará a investigadores de 59 universidades, 18 centros de investigación y 14 institutos públicos (91 instituciones) contribuyendo a la competitividad de la ciencia nacional. Además, se gestiona y mantiene la colección de revistas SciELO CHILE, con más de 91 títulos que están disponibles a texto completo bajo modalidad acceso abierto. De ellas 45 son revistas ISI (Institute for Scientific Information), siendo una herramienta que potencia la visibilidad y acceso a las publicaciones científicas nacionales, alcanzando más de dos millones de visitas mensuales al sitio www.scielo.cl

Este año, el Programa de Información Científica ha desarrollado e implementado las siguientes iniciativas: el Portal del Investigador, que ofrece información curricular actualizada de los investigadores y su productividad científica (www.portaldelinvestigador.cl), y; el Portal de Productividad, que es un sistema de monitoreo de la producción científica nacional en fuentes internacionales como Web of Science (ex ISI) y Scopus (www.productividadcientifica.cl).

Dentro de estas medidas, en diciembre CONICYT presentó la publicación “Principales Indicadores Bibliométricos de la Actividad Científica Chilena: Informe 2012”, desarrollado por SCImago Research Group, que es un estudio del quinquenio 2006-2010 que caracteriza la investigación científica nacional y compara datos bibliométricos de Chile con los de otros países de la región y con la media mundial. El informe se está distribuyendo en su forma impresa y además se encuentra disponible en formato digital en el sitio: <http://www.cincel.cl/content/view/515/1/>

Chile: centro mundial de la astronomía

El Programa de Astronomía, en el Fondo CONICYT-GEMINI adjudicó 295 millones de pesos a 11 proyectos beneficiarios, mientras que el Fondo ALMA-CONICYT, por su parte, adjudicó 354 millones de pesos entre 10 proyectos beneficiarios.

En el año 2012, se creó el nuevo Fondo de Astronomía QUIMAL, que tiene como fin el desarrollo de tecnologías para la Astronomía Nacional, con un presupuesto de alrededor de 300 millones de pesos. A la primera convocatoria postularon 7 proyectos, de los cuales se adjudicaron 2, por un total de 177,6 millones de pesos. Con respecto al 10% del Tiempo de Telescopio correspondiente a Chile en APEX se asignaron un total de 795.7 horas de observación, distribuidas en 40 propuestas adjudicadas. En cuanto al 10% del tiempo de telescopio en GEMINI-Sur, se asignaron un total de 195.3 horas, correspondientes a 21 propuestas adjudicadas.

Adicionalmente, en el año 2012 se realizó el segundo Workshop de Astronomía Chile-China, en el cual participó una delegación de 15 astrónomos chilenos. Durante el encuentro se firmó un acuerdo de cooperación científica en astronomía (MOU) con la Academia China de Ciencias (CAS).

El Programa de Astronomía también continuó el trabajo con el Ministerio de Bienes Nacionales, con el objetivo de concretar la concesión por 50 años de 36.247 hectáreas en el llano de Chajnantor, lo que permitirá la implementación del proyecto Parque Astronómico de Atacama y, de esta forma, dar

continuidad al esfuerzo y reforzar el trabajo realizado por CONICYT durante los últimos 10 años. Este Parque posee condiciones de cielos excepcionalmente claros y transparentes, que se ubica a más de 5.000 metros sobre el nivel del mar, alrededor del observatorio ALMA. A fines del 2012, el proyecto PolarBear terminó su instalación y, a principios del 2013, se iniciará la instalación del proyecto CLASS, aumentando así de tres a cinco los proyectos astronómicos instalados en el parque.

Un logro importante del pasado año, fue la concreción del plan estratégico para la astronomía chilena, “Roadmap for the Fostering of Technology Development and Innovation in the Field of Astronomy in Chile”, que tiene por objeto el desarrollo de una estrategia nacional para la promoción de ciencias, tecnologías e innovación relacionadas a la astronomía.

Dando competitividad a la ciencia

El principal hito del año del Programa Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico (FONDEQUIP), fue la adjudicación del I Concurso de Equipamiento Científico y Tecnológico Mediano, que adjudicó 4.947 millones de pesos entre 47 proyectos de 10 universidades beneficiadas pertenecientes a 7 regiones del país. Aparte del financiamiento de CONICYT, las universidades beneficiarias aportarán cerca de 2.833 millones de pesos adicionales (1.091 millones de pesos en aportes pecuniarios).

A esta primera versión del concurso de FONDEQUIP, se sumó el IV Concurso de Proyectos de Equipamiento Científico y Tecnológico FIC Regional, que benefició a casas de estudios de Valparaíso y El Maule con 141 millones de pesos. A estos esfuerzos se suma al seguimiento y gestión de la ejecución de cuatro Centros de Servicios de Equipamiento Científico y Tecnológico Mayor de Uso Compartido.

Campaña “La Ciencia nos cambia la Vida”

Por tercer año consecutivo, CONICYT realizó una serie de acciones enfocadas a relevar el concepto “La CIENCIA nos cambia la Vida”, que busca que la ciudadanía en general valore la gran contribución que hace la C&T para mejorar la calidad de vida de las personas.

Durante los meses de enero y febrero, CONICYT realizó la feria interactiva “La CIENCIA nos cambia la Vida”, instalación participativa que contó con seis estaciones para recorrer y probar situaciones cotidianas en donde la ciencia y la tecnología han jugado un rol clave. Esta muestra recorrió, además de Santiago, siete regiones del país, recibiendo cerca de 20.000 visitas.

En este mismo contexto, y de forma inédita, CONICYT -a través de un fondo concursable con CNTV- desarrolló la serie “La CIENCIA nos cambia la Vida”, un conjunto de 25 microprogramas, que abordan distintas experiencias de innovación científica. Esta serie comenzó a ser exhibida el 2 de septiembre en el segmento “La Cultura Entretenida” de TVN. Adicionalmente, CONICYT realizó un completo rediseño de su muestra gráfica ubicada en Metro Estación Salvador de la Línea 1, la que de manera atractiva y sintética, muestra gran parte de los proyectos de la serie.

En 2012, CONICYT, se embarcó en el rediseño y reestructuración de su página web y la de sus programas a través de un gran portal, para que tanto investigadores, becarios, académicos, empresarios y el público en general, encontraran toda la oferta de concursos que posee la institución en las diferentes temáticas buscadas. Además, como otra forma de apoyar la C&T a nivel nacional, CONICYT auspició más de 30 eventos científicos, por un monto aproximado de 50 millones de pesos.

Gestión interna

Durante este 2012, se concretó la firma de la promesa de compraventa del futuro edificio institucional que estará emplazado en la esquina de las calles Moneda y Amunátegui.

La ejecución presupuestaria 2012 fue la más alta de la historia de CONICYT, situándose en un 99,2%. Se creó la Unidad de Cobranza encargada de gestionar el pago de deudores a CONICYT. En menos de un año de gestión, se ha logrado la disminución de un 60% del monto de la deuda morosa.

Se logró la consolidación de un sistema automatizado para el registro de indicadores y metas de gestión de toda la institución. De la mano de este sistema y en pos de lograr más transparencia a nivel institucional en la entrega de data, el Consejo para la Transparencia emitió un Informe sobre Fiscalización del Cumplimiento de las Normas sobre Transparencia Activa establecidos por la Ley N°20.285, que da cuenta de un cabal cumplimiento de CONICYT.

En 2012, se implementó una escala de remuneraciones que homologa las rentas de todos los colaboradores de CONICYT, aportando a la equidad interna. A esto, se sumó la evaluación del desempeño a los colaboradores contratados a honorarios, similar a la establecida para los funcionarios públicos. Para finalizar, se suscribió con la Dirección Nacional del Servicio Civil, un acuerdo de cooperación para la utilización del portal empleospublicos.cl que ha permitido a CONICYT ampliar la base de búsqueda de los procesos de selección de los colaboradores, permitiendo una mayor transparencia.

Para disminuir las brechas, barreras e inequidades en el acceso a los beneficios que entrega, CONICYT emitió su “Política de Equidad de Género”, que permite incentivar y aumentar la participación femenina.

Por otra parte, CONICYT obtuvo el 85% de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión, y en cuanto al Convenio de Desempeño Colectivo los 12 equipos asociados obtuvieron un porcentaje final de cumplimiento del 99.8%.

4. Desafíos para el año 2013

La acción de CONICYT hacia el 2014, denominada “El Atajo”, se basa principalmente en cuatro ejes fuerza: Sustentabilidad, Competitividad, Globalización y Encantamiento. Sustentabilidad significa disponer de un conjunto de instrumentos que aseguren que las buenas ideas científicas individuales, como también los esfuerzos asociativos de excelencia, tengan un financiamiento adecuado. Esto considera además, incorporar continuamente al sistema a los investigadores jóvenes. La Competitividad exige hacerse cargo de una necesidad histórica, como es la renovación del equipamiento científico existente y el acceso a infraestructura moderna, disponible en cualquier lugar del mundo. Si se quiere formar rápidamente masas críticas en ciertas áreas, tener socios potentes para explorar sus laboratorios naturales, e insertarse en las redes más importantes del conocimiento, los esfuerzos en Ciencia y Tecnología e innovación deben ser abiertos y Globalizados. Por último, el Encantamiento es llegar con la ciencia a la gente, y en especial al segmento pre-escolar y escolar, mostrándoles cómo les cambia la vida y los hará verdaderos ciudadanos de este siglo.

La principal limitante para aumentar la inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) es el reducido número de investigadores capaces de dirigir un proyecto de cierta envergadura. En todo el país existirían alrededor de 4.100 investigadores en esta categoría, un número similar al plantel de científicos de una gran universidad de nivel mundial. Por tanto, la primera prioridad en los próximos años será incrementar este número y crear condiciones para la inserción de científicos jóvenes a través del aumento de beneficiarios CONICYT de becas de doctorado nacional y extranjero.

El fortalecimiento de la ciencia y de la tecnología busca contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país. Para avanzar en la senda del desarrollo, Chile requiere aumentar significativamente el volumen y relevancia de su investigación científica, el número y diversidad de sus investigadores, además de robustecer y perfeccionar el sistema de financiamiento de la ciencia y tecnología, es así que para el año 2013, CONICYT tiene las siguientes iniciativas en cuanto al desarrollo integral de la Ciencia y Tecnología en nuestro país como base del crecimiento sostenido y que son:

Programa Astronomía

- Definir una Estrategia de la Astronomía Nacional para el próximo periodo de 5 a 10 años, a través de un Decadal Survey, sugerido en el Roadmap.
- Desarrollar Alianzas Estratégicas Internacionales con China –firma de una Memorandum de Entendimiento entre la Academia China de Ciencias (CAS) y CONICYT–, Estados Unidos –NSF Savi Programs–, Japón, Korea e India.
- Aumentar la atracción de Congresos y Simposios Internacionales en Astronomía e instrumentación Astronómica en Chile.
- Desarrollar el Parque Astronómico en base a tres ejes: atracción de nuevos proyectos; elaboración de un modelo de administración; y difusión de la Ruta Astronómica.
- Aumentar la difusión y divulgación de la astronomía en Regiones a través de una alianza con Explora.

Programa Explora

- Inauguración del Planetario renovado, en el marco del Año de la Innovación.
- Implementación del nuevo concurso “Proyectos Asociativos Regionales”.
- Consolidación de los concursos de Productos y Actividades.
- Implementación de la Estrategia Digital del Programa Explora.
- Desarrollo de diseño y actividades Tus Competencias en Ciencia para primer ciclo básico.
- Desarrollo de Laboratorios de video juegos científicos.
- Implementación de una nueva vitrina en el Metro Los Leones, con el concepto “Neurociencia”.

Programa FONDEF

- Consolidar el Programa IDeA:
 - Iniciar la ejecución de los proyectos Ciencia Aplicada.
 - Llamar y adjudicar Primer Concurso de Investigación Tecnológica.
 - Llamar y adjudicar el Segundo Concurso de Ciencia Aplicada.
 - Llamar al Segundo concurso de Investigación Tecnológica.
- Revisar, analizar e implementar recomendaciones Panel Evaluador:
 - Analizar a mediano plazo la distribución de instrumentos FONDEF: Top-down vs Bottom-up.
 - Revisar montos y plazo concursos IDeA.
 - Revisar objetivos e implementación programa VIU.
 - Analizar continuidad y/o modificaciones de Programas Temáticos.
- Diseño de estrategia y mecanismos de seguimiento ex post de proyectos:
 - Encuesta a proyectos terminados.
 - Ofrecer temas de tesis de pregrado en la materia.
 - Perfeccionar registro de patentes, marca, publicaciones, etc.

Programa de Investigación Asociativa

- Reunión Anual de Directores (as) e Investigadores (as) Titulares de Centros Científicos Tecnológicos de Excelencia Basal.
- Reunión Anual de Investigadores (as) Titulares de Anillos de Investigación.
- Evento de Intercambio de Estudiantes de Centros Basales y Otros.
- Lanzamiento del tercer concurso de financiamiento basal para centros científicos tecnológicos de excelencia
- Desarrollo de instrumentos de apoyo a los Anillos de Ciencias Sociales
- Establecer un convenio con la Armada de Chile, con el fin de lograr la prestación de servicios de las embarcaciones habilitadas para la realización de cruceros de investigación, a los científicos chilenos.

Programa de Formación Capital Humano Avanzado

- Certificación norma ISO 9001:2008.
- Visualizador de Becarios Nacionales implementado en sitio web institucional y de postdoctorado nacional e internacional.
- Estadísticas de Becarios CONICYT, Becas Chile y Beca Presidente de la Republica desde el 2006-2012 publicadas en sitio web, desagregada por región, genero, edad, universidad de destino, etc.
- Base de Datos de Grados de CONICYT Internacional y Nacional, para demostrar el impacto de esta política pública.
- Implementación de firma electrónica y plataforma online de atención y seguimiento de becarios.
- Desarrollar campañas comunicacionales en regiones para aumentar el número de postulaciones a concursos.
- Avanzar en la firma de convenios con universidades entre las mejores 10, según rankings internacionales, y aumentar el número de destinos para Licenciados en ingeniería y profesores de educación media. Además, buscar más alianzas estratégicas con Japón y Canadá.
- Avanzar en la difusión focalizada a estudiantes de pre grado para incentivarlos a continuar una carrera académica.

Programa FONDAP

- Llamar al Quinto Concurso Nacional de Centros de Investigación en áreas Prioritarias FONDAP 2013, para lo que se han definido 6 nuevas áreas prioritarias orientadas a resolver problemas país, estas son:
 - Ciencia Antártica y Sub-antártica
 - Conflicto y Convivencia en el Chile actual
 - Desarrollo Humano Temprano en Ambientes Extremos
 - Procesos de Envejecimiento y Factores Asociados a la Salud y Bienestar de los Adultos
 - Medicina para Enfermedades Crónicas del silo XXI
 - Recursos Hídricos.
- Implementar las propuestas elaboradas por el panel de experto que evaluó el programa durante Noviembre del 2012.

Programa FONIS

- X Concurso Regular de Proyectos FONIS: El llamado al concurso nacional de proyectos de investigación y desarrollo aplicados en salud se espera que sea realizado durante el primer trimestre del 2013, y que continúe contando con una alta convocatoria de propuestas de investigación aplicada en salud que contribuyan a la toma de decisiones en salud pública.

- X Aniversario FONIS: FONIS cumple su décimo concurso este año 2013, por lo que se espera planificar una actividad académica de celebración que realce el trabajo realizado durante estos 10 años.
- Nuevas líneas de concurso: La posibilidad de ampliar la convocatoria se encuentra en análisis, desarrollando concursos con líneas temáticas específicas, como en el área de salud mental y con el Programa Elige Vivir Sano, por ejemplo.

Programa de Cooperación Internacional

- Consolidar las relaciones con Asia y EEUU.
- Negociar un llamado conjunto con la UE.
- Realizar concursos más importantes, más visibles, más focalizados en investigadores jóvenes.
- Posicionar el del DRI como fondo de referencia para la cooperación internacional.

Programa Regional

- Llevar adelante nuevos concursos relacionados con los Centros Regionales, en particular, el Concursos Nacional de Fortalecimiento de Centros Regionales y otros de apoyo a los Centros Regionales que se encuentran en su última etapa y han sido evaluados positivamente. La posibilidad también de un nuevo concurso de Creación de Centro Regional en aquellas regiones con las que mutuamente se defina.
- Disponer de una oferta de instrumentos CONICYT pertinente a las necesidades regionales, focalizando la acción en un número acotado de concursos regionales, los que contribuyan a ampliar las capacidades de ciencia y tecnología en regiones. Al respecto, disponer nuevamente del Fondo Complementario para las regiones, avanzando en fortalecer el trabajo conjunto y ampliando la cobertura.

Programa FONDECYT

- Aumentar el número de los postulantes a proyectos de investigación FONDECYT a través de charlas de difusión en Santiago y regiones, de un aumento de la información disponible en la página web, una mayor difusión con direcciones de investigación.
- Revisión de las recomendaciones realizadas por el panel de expertos, para su eventual implementación.
- Evaluar la factibilidad de incluir como criterio de evaluación el impacto de las publicaciones. Esta medida está siendo discutida en los Consejos Superiores de FONDECYT.
- Revisar criterios de evaluación curricular: en proceso.

Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado

- Incrementar el número de postulaciones, e incentivar la postulación de nuevas instituciones de la población objetivo.
- Continuar con las tareas de difusión ya iniciada, sobre todo en el área del sector productivo.
- Organizar de manera estratégica los procesos del programa, de acuerdo a los tiempos y dotación del equipo.
- Fortalecer la coordinación con FONDECYT en aquellos programas CONICYT dirigidos al mismo público (investigadores jóvenes).
- Mejorar los procesos de seguimiento de los proyectos en curso (sistema de seguimiento técnico en línea), y fortalecer visitas de seguimiento en terreno.
- Responder a la demanda de trabajo que conllevará el proceso de Evaluación de las líneas de Inserción que llevará a cabo la DIPRES.
- Realizar modificaciones al proceso de evaluación, a través de la fidelización de evaluadores, que consiste en trabajar con un equipo regular de evaluadores, que opere de forma más directa con el comité del PAI.

Información científica

- Integrar en un solo sistema de información los distintos componentes que administra el Programa de Información Científica, con el fin de entregar a los usuarios un servicio de búsqueda centralizado que optimice la recuperación de información.
- Proponer una arquitectura de información para el sistema de monitoreo de la producción científica institucional.
- Diseñar y ejecutar una política de sensibilización en torno al acceso abierto (resultados de proyectos y datos generados con fondos públicos), lo que incluye una estrategia para elevar la calidad de las revistas albergadas en SciELO-Chile.
- Definir el estándar de Currículum Vitae que utilizará la Comisión en todos sus instrumentos y procesos.

Fondo de Equipamiento Científico

- Realizar la segunda convocatoria del Concurso de Equipamiento Científico Mediano, que beneficiará proyectos de equipamiento con un financiamiento máximo de 180 millones de pesos.
- Implementar la línea de Acceso a Equipamiento que permitirá a investigadores nacionales acceder a equipos científicos disponibles en centros internacionales.
- Desarrollar una plataforma online para visualizar de manera geo-referenciada la infraestructura científica y tecnológica adquirida con financiamiento de CONICYT, con el objetivo de proporcionar información actualizada y necesaria tanto para la comunidad científica como para apoyar la toma de decisiones relacionadas a políticas de equipamiento científico.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 16.746/68 Crea CONICYT.

D. L. N° 491/71 Estatuto Orgánico de CONICYT.

D. L. N° 116/73 Declara en reorganización CONICYT y asigna a Director Ejecutivo plenitud de atribuciones.

D. L. N° 668/74 Dicta Normas de funcionamiento y asigna al Presidente plenitud de atribuciones.

D. F. L. N° 33/1981, Crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDECYT

D. S. N° 834/1982, que promulga el reglamento del D. F. L. N° 33/1981.

CONICYT se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Educación. (Ley N° 16.746 / 68 Artículo 6° inciso 2°).

- Misión Institucional

Impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

N°	Descripción
1	<p>FONDECYT: Fondo creado en el año 1981, mediante el D.F.L.N° 33. Su propósito central es incrementar la capacidad científica y tecnológica fundamental o básica del país en todas las áreas del conocimiento, desde las ciencias exactas y naturales hasta las ciencias humanas y de desarrollo tecnológico.</p> <p>Para cumplir este propósito, se asignan recursos a proyectos de investigación por la vía de concursos públicos nacionales convocados, en las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Proyectos Regulares (1551 proyectos)- Proyectos de Investigación para Postdoctorados (536 proyectos)- Proyectos Fondecyt de Iniciación en Investigación (452 proyectos)
2	<p>FONDEF: Fondo destinado al fomento del desarrollo científico y tecnológico con el objeto de aumentar la competitividad de la economía nacional y el mejoramiento de la calidad de vida de los chilenos. Estos recursos se canalizan a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Concursos de Investigación y Desarrollo (191 proyectos)• Programa de Bioenergía (4)• Programa Genoma en Recursos Naturales Renovables (3)• Programa TIC EDU (10)• Programa Marea Roja (5)• Programa Hacia una Acuicultura Mundial (21)• Programa Diversificación Acuícola 2010 (3)• FONIS (Fondo de Investigación en Salud, en conjunto con MINSAL) (15)

N°	Descripción
3	EXPLORA: Es un programa de Educación no Formal en Ciencia y Tecnología, creado en 1995. A través de Explora, se propone contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en la comunidad, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar. Los recursos incluidos en este programa se orientan a financiar actividades tales como reuniones de clubes científicos, exposiciones de proyectos, ferias estudiantiles, charlas, videos, talleres de formación, eventos científicos masivos, etc.
4	Programas Regionales de Investigación Científica y Tecnológica: Es un Programa Nacional de apoyo a las regiones que permite, en conjunto con los GORES, Universidades y Centros de Desarrollo Científico y Tecnológico de la zona. Programa de Investigación Asociativa: Se asignan a las siguientes líneas: - Fortalecimiento a Grupos de Investigación * Anillos de Investigación en Ciencias y Tecnología * Anillos de Investigación en Ciencias Sociales
5	- Centros de Investigación de Excelencia * Consorcios Tecnológicos de Investigación * Centros de Investigación en Áreas Prioritarias * Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia (Basales) - Vinculación y Articulación - Equipamiento Científico Mayor Áreas Prioritarias
6	Científicos de Nivel Internacional en Regiones: Con el objeto de que nuestras regiones puedan contar con recursos humanos calificados se creó el año 2009 esta línea, para atraer expertos científicos del extranjero en aquellas áreas donde aún no se cuenta con suficientes expertos nacionales.
7	Becas Nacionales de Postgrado: Incluye recursos para el pago de los beneficios a estudiantes de postgrado: 2.114 becas de doctorado y 752 magister en Chile, tanto de arrastre como nuevas; y 389 becas al extranjero de doctorado, postdoctorado y 12 magister, pero sólo arrastres, ya que las becas nuevas al extranjero se incorporaron el año 2009 en las Becas Chile.
8	Becas Chile: Incluye recursos para la formación de postgrados en el exterior, tales como Doctorados, Magister, Subespecialidades Médicas, Pasantías Doctorales y Cotutelas de Doctorado. Se espera financiar para el año 2012, 1.675 Doctorados, incluyendo 1420 de arrastre y 1.500 Magister incluyendo 1.228 de arrastre.
9	Cooperación Internacional: Permite el intercambio de investigadores en el marco de proyectos conjuntos de investigación, estadias de perfeccionamiento en el extranjero, que posibilitan a estudiantes de doctorado para que realicen pasantías de hasta 18 meses en laboratorios especializados y organización de seminarios, talleres, conferencias, concursos y simposios entre científicos de distintos países.
10	Acceso a Información para Ciencia y Tecnología: Promueve el desarrollo y acceso a la información científico-tecnológica generada en el mundo: CINCEL, LATINDEX, ISSN, lo que permite a los científicos nacionales acceso expedito a la información científica de nivel mundial.
11	Inserción de Investigadores Se desarrolla a través de 2 líneas: - Inserción en la Academia - Inserción en la Industria En el primer caso tiene como objetivo fortalecer la capacidad científica de las instituciones académicas y en el segundo se orienta a proveer la competitividad del sector productivo chileno, fomentando la vinculación entre este sector y la academia.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores y profesionales de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país.

Número	Descripción
2	Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos de alto nivel en todas las áreas del conocimiento que fomenten la investigación científica y tecnológica. 	1,2
2	Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica, como también el fortalecimiento de la Base Científica de Chile y el fomento de la vinculación Pública-privada. Por otro lado, financiamiento de proyectos, consorcios, redes y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras. 	1,2
3	Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para la realización de estudios conducentes al grado de Doctor y de Magister en el extranjero y en Chile, además de otras acciones complementarias que implican reforzar la formación de recursos humanos como son: Asistencia a congresos y cursos cortos en el extranjero, becas en Cotutela y estadas de perfeccionamiento en el extranjero y participación en las reuniones en Chile de las Sociedades Científicas. 	1
4	Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos que permitan aumentar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de las instituciones nacionales que desarrollan la ciencia y la tecnología, apoyando la atracción de investigadores internacionales de excelencia y promoviendo la inserción laboral de profesionales altamente calificados, tanto en la academia como en el sector productivo nacional. 	1,2
5	Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos que potencien la comunicación entre la comunidad científica y tecnológica, la comunidad educativa y el público en general, con objeto de divulgar los beneficios y avances de la ciencia y la tecnología. 	1
6	Financiamiento de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor.	2

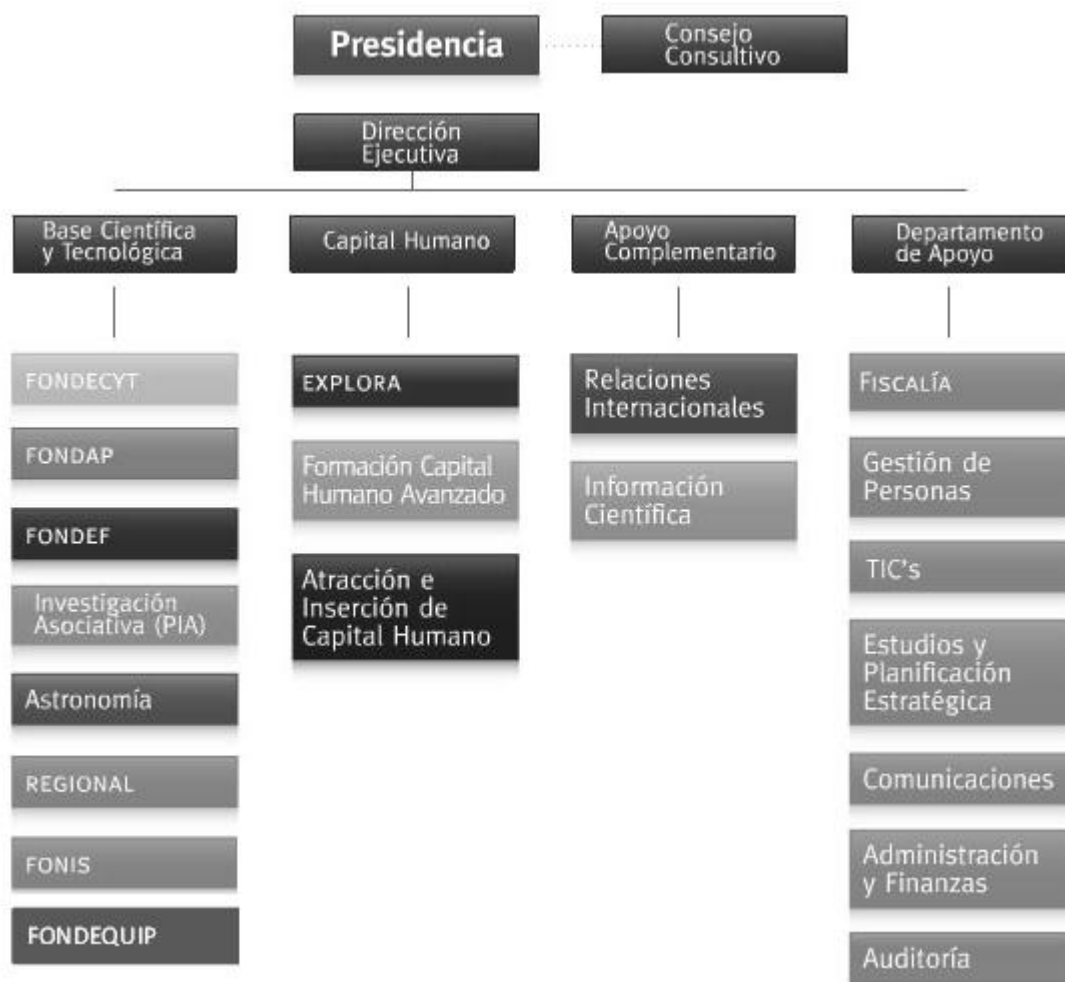
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos que permitan la adquisición y/o actualización de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor, como también acceso a equipamiento científico y tecnológico en el extranjero. 	
	Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público.	
7	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos orientados a servicios de Información y promoción, orientados a promover acciones de detección, procesamiento y puesta en línea de información de producción científica nacional e internacional a disposición de Clientes/Beneficiarios/Usuarios, como también, promover acciones de creación de espacios y puentes de comunicación entre beneficiarios e investigadores científicos. 	1,2
	Financiamiento de proyectos producto de convenios internacional que promuevan la vinculación e integración internacional de la comunidad científica nacional.	
8	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos que promuevan actividades de vinculación internacional realizadas por investigadores y profesionales nacionales con sus pares extranjeros, apoyo a la organización de Reuniones Científicas nacionales de carácter internacional y la participación en Foros y Programas de cooperación internacional Bi-Multilaterales. 	1,2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Universidades Nacionales
2	Universidades Extranjeras
3	Centros Académicos Independientes
4	Institutos Tecnológicos
5	Institutos Profesionales
6	Fundaciones
7	Investigadores Nacionales de diversas disciplinas
8	Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas
9	Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios

Número	Nombre
10	Estudiantes de Magister
11	Estudiantes de Doctorados
12	Estudiantes de Post Doctorados
13	Becarios de apoyo a la realización de tesis Doctoral
14	Becarios de término de tesis
15	Becarios para complementar estudios de post grado en el extranjero
16	Becarios para complementar estudios de post grado en el país
17	Público en General
18	Comunidad Científica
19	Estudiantes de doctorado en el extranjero
20	Empresas
21	Profesores de establecimientos educacionales
22	Establecimientos Educacionales
23	Gobiernos Regionales

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

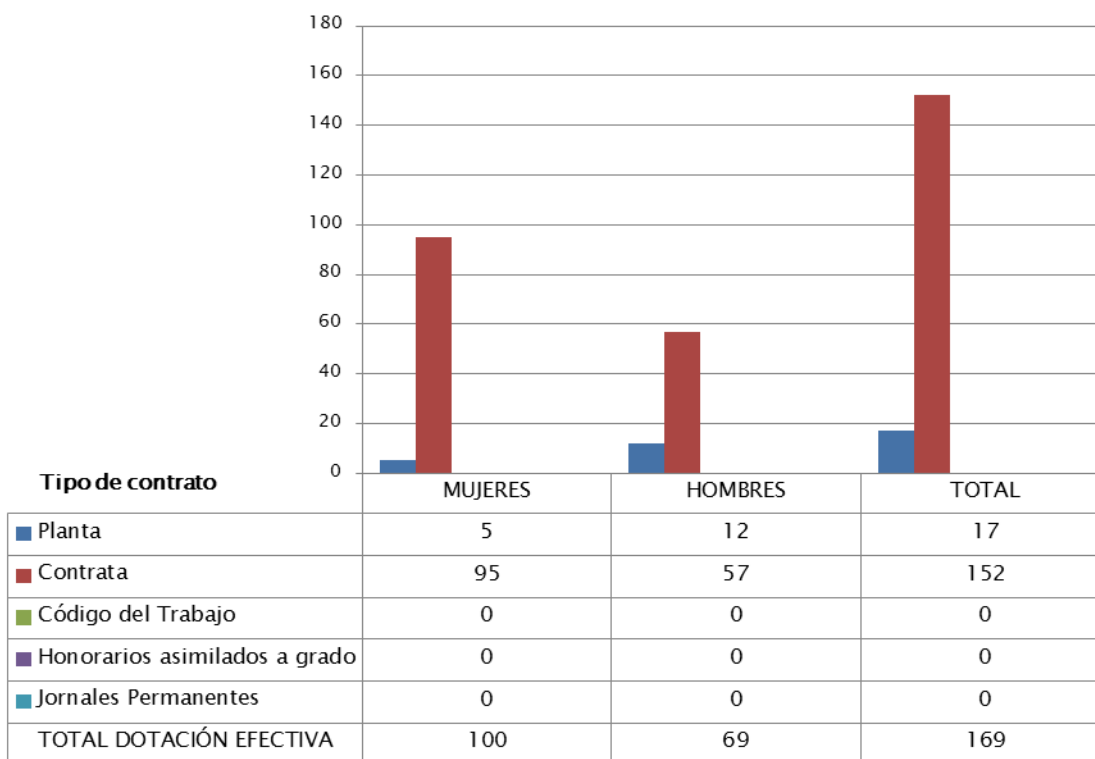
Cargo	Nombre
Presidente CONICYT	Sr. José Miguel Aguilera Radic
Director Ejecutivo CONICYT	Sr. Mateo Budinich Diez
Directora Programa FONDECYT	Sr. María Elena Boisier Pons
Director Programa FONDEF	Sr. Gonzalo Herrera Jimenez
Directora Programa FONDAP	Sr. María Elena Boisier Pons
Directora Programa PIA	Sra. Isabel Meneses Cabellos
Directora Programa Astronomía	Sra. Mónica Rubio López
Directora Programa FONIS	Sra. Ximena Luengo Charath
Directora Programa Regional	Srta. Paula Gonzalez Frías
Director Programa FONDEQUIP	Sr. Patricio Vásquez Aguilera
Directora Programa Formación de Capital Humano Avanzado	Sra. Denise Saint-Jean Matzen
Directora Programa PAI	Sra. Carmen Luz Latorre Sepúlveda
Directora (s) Explora	Sra. Marianela Velasco Villafaña
Director Programa de Cooperación Internacional	Sra. María Teresa Ramirez
Directora Programa de Información Científica	Sra. Patricia Muñoz Palma
Directora Área Comunicaciones	Sra. Javiera Alcayaga Zúñiga
Director Departamento de Administración y Finanzas	Sr. Zvonimir Koporcic Alfaro
Director Departamento de Gestión de Personas	Sr. Francisco Cabellos Rojas
Fiscal	Sr. Jorge Álvarez Vázquez
Director Departamento de Auditoría Interna	Sr. Patricio Cárcamo Pérez
Director Departamento de Tecnologías y Procesos	Sr. Gonzalo Paredes Quezada
Director (s) Departamento de Estudios y Gestión Estratégica	Sra. Denise Gomez Zarzar

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

a. Dotación de Personal

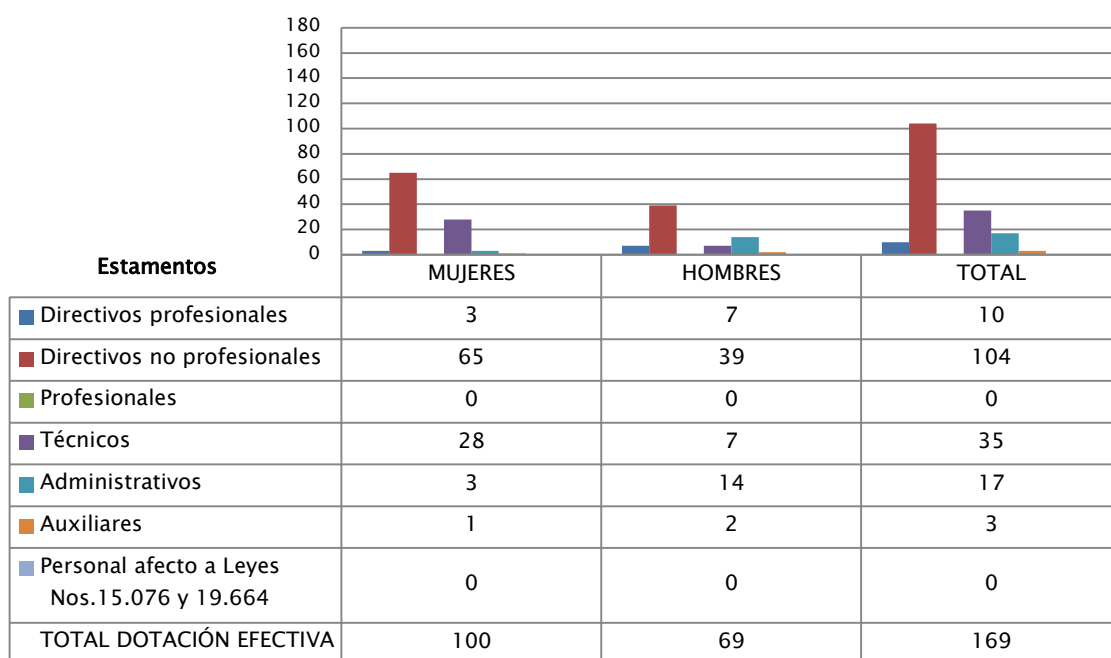
- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

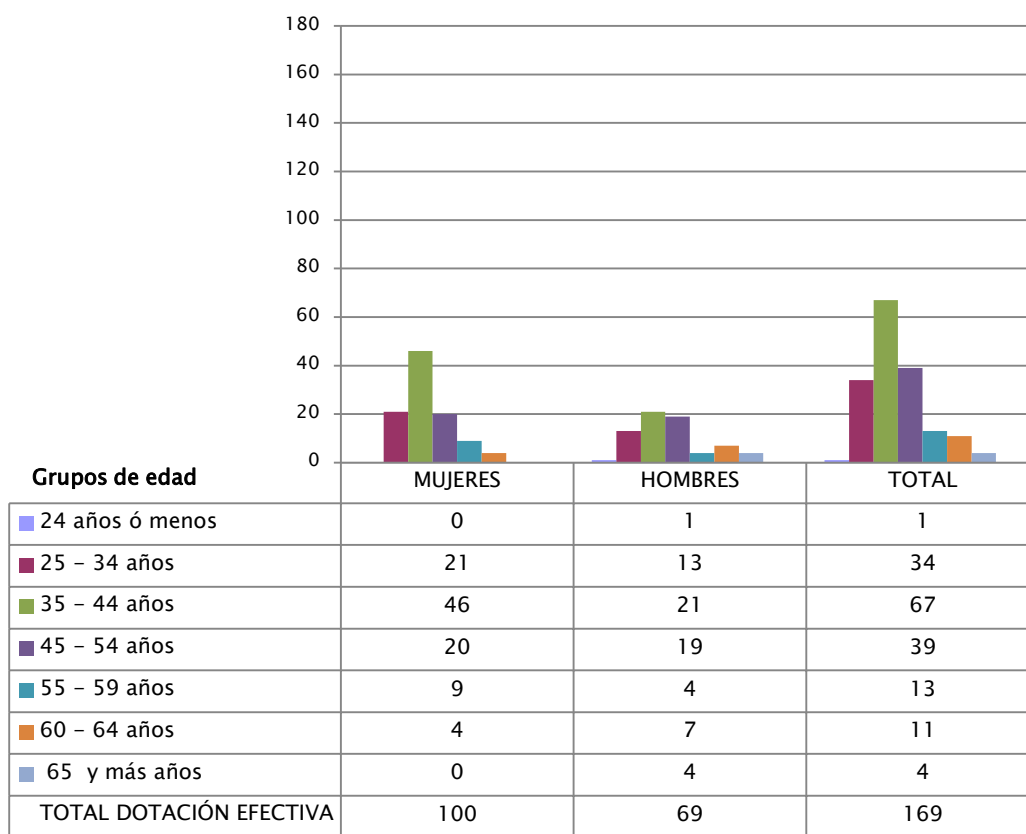
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012¹ por Estamento (mujeres y hombres)



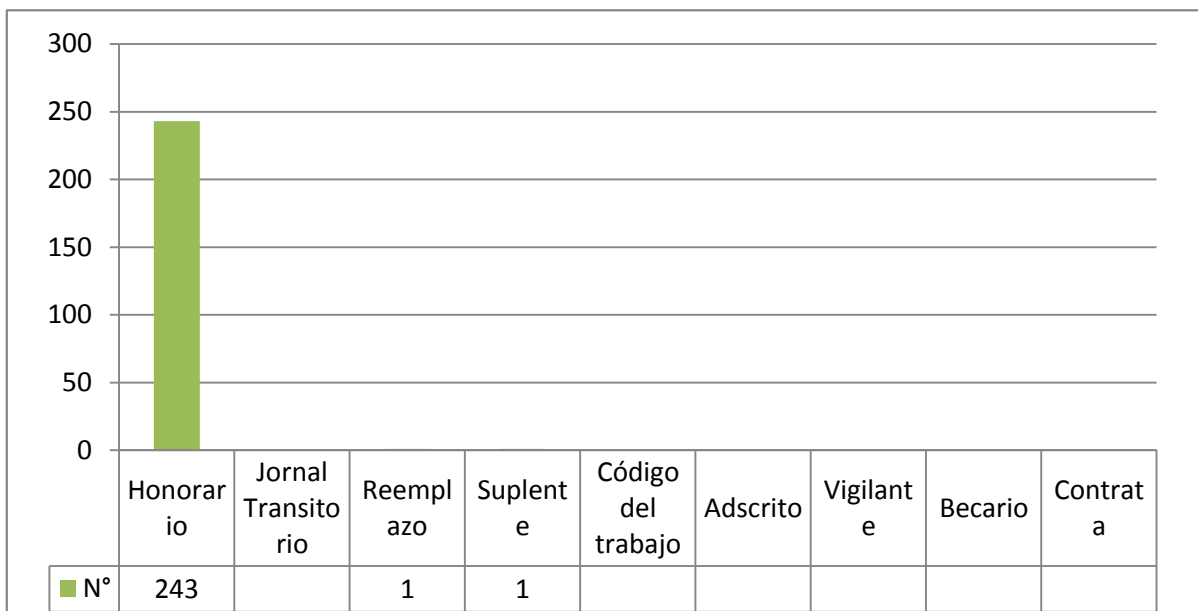
N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2012¹ por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



Nº de funcionarios por sexo

b) Personal fuera de dotación año 2012², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.

Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	20	21	105	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	100	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6,2	10	62	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	0,0	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,6	0,0	0,0	Ascendente
• Otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4,3	5,92	72,64	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,2	7,1	16,9	Descendente

3 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	0,7	1,0	70,0	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	7,1	0,0	0	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	4,1	1,18	28,7	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	41,9	57,9	138,2	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	16,8	12,7	76	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,9	1,29	69,77	Descendente

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,5	2,19	22,83	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,1	0,021	476,2	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	3,5	4,7	74,47	Descendente
. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	97,4	87,1		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	2,6	11,6		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,0	0,0		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0,62	1,2		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados años 2011 - 2012			
Denominación	Monto Año 2011	Monto Año 2012	Notas
	M\$	M\$	
INGRESOS	186.218.830	247.368.773	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.026.317	91.101.614	(1)
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	
INGRESOS DE LA OPERACIÓN	945	264	(2)
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.136.275	2.543.832	(3)
APORTE FISCAL	112.055.294	153.723.063	(4)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	
ENDEUDAMIENTO	0	0	
SALDO INICIAL DE CAJA			
GASTOS	213.547.544	250.121.875	
GASTOS EN PERSONAL	5.844.573	6.168.324	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.397.571	1.651.143	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	60.141	4.860	(5)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	184.998.328	225.013.852	(6)
ÍNTEGROS AL FISCO	350	41	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	388.751	1.030.968	(7)
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	4.946.580	(8)
SERVICIO DE LA DEUDA	20.857.830	11.306.107	
RESULTADO	-27.328.714	-2.753.102	

Análisis de las principales diferencias:

(1) El aumento en Ingresos de Transferencias Corrientes del año 2012, respecto del año 2011, se debe fundamentalmente a un aumento del Programa Becas Chile

(2) La disminución en los ingresos de operación se debió a menores ingresos producto de la venta de bases y loges del programa FONDEF.

(3) El aumento en Otros Ingresos se debió a los mayores ingresos de reintegros correspondientes a transferencias realizadas en años anteriores así como también, al aumento en la recuperación de licencias médicas.

(4) El aumento se produce por mayores recursos aprobados en la Ley de Presupuesto 2012.

(5) La disminución al Subt. 23 Prestaciones de Seguridad Social respecto al año 2011, se explica por que en el año 2011 hubieron dos funcionarios que se acogieron a retiro y en el año 2012 solo uno, acogiéndose a la Ley N° 19.882 y Ley N° 20.212 que financian los bonos de retiro.

(6) El incremento neto en el gasto en Transferencias Corrientes del año 2012, respecto del año 2011, se explica principalmente por el aumento en la ejecución de los programas Becas Chile, Inserción de Investigadores, FONDECYT, FONDEF, PIA y Explora.

(7) El incremento en la Adquisición de Activos no financieros el año 2012, respecto del año 2011, se explica principalmente por el aumento en la adquisición de mobiliario y equipos computacionales, necesarios para la habilitación de nuevos puestos de trabajo, además del financiamiento de la cuota inicial 10% del nuevo Edificio Institucional de CONICYT.

(8) A contar del año 2012, se crea una nueva Iniciativa en Transferencias de Capital, programa denominado FONDEQUIP, el cual entrega recursos mediante fondos concursables para Equipamiento Mediano.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2012 M\$								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Ppto Inicial	Ppto Final	Ing y Gtos Deveng.	Diferencia	Notas
			Ingresos	243.182.586	245.064.733	247.368.773	-2.304.349	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.167.154	91.219.286	91.101.614	117.363	
	01		Administradora del Fondo	0	2.132	1.823	309	
	02		Del Gobierno Central	93.502.944	90.552.944	90.552.943	1	
		005	Prog. Fondo de Innovación para la Compet.	37.868.427	37.618.427	37.618.427	0	
		007	Becas Chile	55.400.893	52.700.893	52.700.893	0	
		009	Subsecretaria de Energía	233.623	233.623	233.623	0	
		080	Fondo de Educación	1	1	0	1	
	07		De organismos Internacionales	664.210	664.210	546.848	117.362	
		001	Convenio Investigación Astronómica-ESSO/AUI	341.560	341.560	320.054	21.506	
		003	Convenio GEMINI	322.650	322.650	226.794	95.856	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.489	3.489	0	3.489	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	6.437	6.437	264	6.173	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	104.787	104.787	2.543.832	-2.439.045	
			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	32.215	32.215	81.902	-49.687	
		99	Otros	72.572	72.572	2.461.930	-2.389.358	
09			APORTE FISCAL	148.898.061	153.728.076	153.723.063	5.013	
		01	Libre	145.770.177	150.600.192	150.600.194	-2	
		03	Servicio a la Deuda Externa	3.127.884	3.127.884	3.122.869	5.015	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.658	2.658	0	2.658	
		99	Otros Activos no financieros	2.658	2.658	0	2.658	
15			SALDO INICIAL DE CAJA					

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2012 M\$

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Ppto Inicial	Ppto Final	Ing y Gtos Deveng.	Diferencia	Notas
			GASTOS	243.187.586	252.165.891	250.121.874	2.044.017	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.368.155	6.356.858	6.168.324	188.534	
22			BIENES Y SERVICIOS	1.272.316	1.652.316	1.651.143	1.173	
23			PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	5.685	4.860	825	
24			TRANSFERENCIAS CTES	229.167.344	226.810.656	225.013.852	1.796.804	
	01		Al Sector Privado	112.373.658	97.870.336	96.791.800	1.078.536	
			Convenio Investig. Astronómico					
		001	ESSO/AUI	341.560	818.693	797.066	21.627	
		006	Otras Transferencias	59.637	59.637	59.637	0	
		017	Convenio GEMINI	322.650	575.605	479.750	95.855	
		221	Becas Nacionales de Postgrado	43.394.806	32.437.146	31.783.158	653.988	
		222	Fondo Publicaciones Científicas	142.892	142.892	137.876	5.016	
		223	Cooperación Internacional	2.455.986	1.972.986	1.952.893	20.093	
		229	Acceso a información Electrónica de CyT	6.310.892	6.310.892	6.306.976	3.916	
		230	Becas Chile	55.400.893	52.700.893	52.700.683	210	
		231	Programa de Inserción de Investigadores	3.541.366	2.184.616	2.184.616	0	
		232	Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado	402.976	666.976	389.145	277.831	
	03		A Otras Ent. Públicas	116.793.686	128.940.320	128.222.052	718.268	
		160	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico	71.924.277	79.617.781	78.966.816	650.965	
		161	Fondo de Fomento Ciencia y Tecnología (FONDEF)	15.737.088	20.155.238	20.153.158	2.080	
		163	Programa Explora	2.760.472	3.473.252	3.467.952	5.300	
		166	Programas Regionales de Invest. Científ. y Tecnolog.	3.602.677	3.587.677	3.587.591	86	
		170	Programa de Investigación Asociativa	22.225.360	21.672.560	21.612.723	59.837	
		323	Programa científicos de Nivel Internacional	543.812	433.812	433.812	0	
25			INTEGROS AL FISCO	1.486	1.486	41	1.445	
	01		Impuestos	1.486	1.486	41	1.445	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105.401	1.055.597	1.030.967	24.630	
	02		Edificios	0	756.776	756.775	1	
	04		Mobiliario y Otros	12.396	12.396	10.330	2.066	
	05		Maquinas y Equipos	15.929	15.929	15.754	175	
	06		Equipos Informáticos	27.953	90.953	76.500	14.453	
	07		Programas Informáticos	49.123	179.543	171.608	7.935	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.140.000	4.946.580	4.946.580	0	

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2012 M\$

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Ppto Inicial	Ppto Final	Ing y Gtos Deveng.	Diferencia	Notas
	03		A Otras Ent. Públicas	5.140.000	4.946.580	4.946.580	0	
		002	Fondequip	5.140.000	4.946.580	4.946.580	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	3.132.884	11.336.713	11.306.107	30.606	
	02		Amortización Deuda Externa	3.103.090	3.104.138	3.104.138	0	
	04		Intereses Deuda Externa	24.794	23.746	18.731	5.015	
	07		Deuda Flotante	5.000	8.208.829	8.183.238	25.591	
			RESULTADO	-5.000	-7.101.158	-2.753.101	-4.348.057	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹³			Avance ¹⁴	Notas
			2010	2011	2012	2012/ 2011	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹⁵)	Razón	1,00	1,02	0,97	94,50	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	Razón	0,32	6,83	24,38	357,06	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	Razón	1,00	1,00	1,00	100,00	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Razón	3,15	0,15	0,04	28,01	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Razón	0,13	2,45	1,88	77,07	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Razón	0,15	2,55	1,88	73,97	

13 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

14 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

15 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del resultado Presupuestario 2012				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		7.108.159	-2.753.075	4.355.084
Carteras Netas			-14.377.464	-14.377.464
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-14.377.464	-14.377.464
Disponibilidad Neta		12.310.338	10.642.893	22.953.232
111	Disponibilidades en moneda Nacional	11.256.430	10.557.864	21.814.294
112	Disponibilidades en Moneda Extranjeras	1.053.908	85.029	1.138.937
Extrapresupuestario Neto		-5.202.180	981.496	-4.220.684
114	Anticipo y aplicación de Fondos	5.702.374	-1.394.301	4.308.073
116	Ajustes a Disponibilidades	2.013	3.081	5.093
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a terceros	-10.615.914	2.492.720	-8.123.194
216	Ajustes a Disponibilidades	-290.652	-120.004	-410.656

Nota: Se hace presente que los saldos y valores mencionados, están sujetos a confirmación ya que a la fecha, aún está pendiente la reportabilidad de SIGFE 2,0, lo cual se encuentra informado previamente a DIPRES.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Becas Nacionales	43.394.806	32.437.146	31.783.158	Este programa tuvo una ejecución menor a lo presupuestado inicialmente, producto de la lenta incorporación al sistema de becarios ya adjudicados, al retraso en el cobro de aranceles por parte de las universidades nacionales. Por lo cual, en virtud de una mejor utilización de los recursos se disminuyó presupuestariamente en un 25% los cuales fueron distribuidos en otras asignaciones de Conicyt de Transferencias Corrientes.
Becas Chile	55.400.893	52.700.893	52.700.683	Este programa tuvo una ejecución menor a lo presupuestado inicialmente, producto a

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012

Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
				incorporación al sistema de becarios ya adjudicados, al retraso en el cobro de aranceles por parte de las universidades extranjeras y producto del menor valor que tuvo el tipo de cambio promedio durante el año 2012. El primer punto fue informado oportunamente al MINEDUC, lo cual solo se vio reflejado en los menores ingresos devengados y recibidos por este concepto, incorporando las modificaciones presupuestarias (reducción) que reflejan este hecho.
FONDECYT	71.924.277	79.617.781	78.966.816	El Presupuesto se incrementa en un 11%, respecto al monto de la Ley Inicial de Presupuestos a fin de aumentar la participación de científicos en las actividades que efectúa el Programa Fondecyt y a cubrir arrastres de concursos vigentes.
FONDEF	15.737.088	20.155.238	20.153.158	El Presupuesto inicial del Programa se incrementa en un 28%, a fin de cubrir cuotas de arrastres de proyectos regular.
EXPLORA	2.760.472	3.473.252	3.467.952	El Presupuesto inicial del Programa se incrementa en un 25%, a fin de cubrir más actividades del instrumento Chile VA.

f) Transferencias¹⁶

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2012 ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final2012 ¹⁸ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ¹⁹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	112.373.658	97.870.336	96.791.799	1.078.537	(1)
Gastos en Personal	456.058	932.917	805.577	127.340	
Bienes y Servicios de Consumo	473.788	473.788	109.593	364.195	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros	11.443.812	96.463.631	95.876.629	587.002	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	116.793.686	128.940.320	128.222.053	718.267	(2)
Gastos en Personal	740.086	740.086	707.287	32.799	
Bienes y Servicios de Consumo	194.299	194.299	194.299	0	
Inversión Real	253.069	253.069	253.069	0	
Otros ²⁰	115.606.232	127.752.866	127.067.398	685.468	
TOTAL TRANSFERENCIAS	229.167.344	226.810.656	225.013.852	1.796.804	

Análisis de las Principales Diferencias

(1) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2012, se explica principalmente por:

- El saldo no ejecutado se desglosa principalmente en Becas Nacionales (M\$653.988), Programa Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado (M\$ 277.831) y los Programas de Astronomía ALMA y GEMINI (M\$117.482)

(2) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2012, se explica principalmente por:

- El saldo no ejecutado se desglosa principalmente en FONDECYT (M\$650.965) y Programa de Investigación Asociativa (M\$59.837).

16 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

17 Corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

19 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

20 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²¹

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²²	Ejecución Acumulada al año 2012 ²³	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 ²⁴	Ejecución Año 2012 ²⁵	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
No se realizaron.							

21 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

El cuadro de cumplimiento de Indicadores del año 2012 se obtiene directamente de la aplicación Web “Cumplimiento Indicadores 2012” que DIPRES dispondrá en su sitio www.dipres.cl, a la que se accede por acceso restringido con las mismas claves de acceso utilizadas en el proceso de formulación presupuestaria 2012.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

CUADRO 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cum-ple SI/NO ²⁶	% Cumpli-miento ²⁷	No-tas
				2010	2011	2012				
Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero.	Porcentaje de adjudicados de Becas de Doctorado al Extranjero que se encuentran aceptados dentro de las 100 mejores universidades del mundo	(Número de adjudicados de becas de doctorado al extranjero aceptados en universidades Top 100 en el año t/Número total de postulantes becas de doctorado al extranjero aceptados en universidades Top 100 en el año t)*100	%	N.M.	0%	89% (150/169)*100	90% (129/144)*100	SI	99.00%	
	Enfoque de Género: No									

26 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

27 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012.

CUADRO 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cum-ple SI/NO ²⁶	% Cumpli- miento ²⁷	No- tas
				2010	2011	2012				
Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero.	Porcentaje de adjudicados de Becas de Magister al Extranjero que se encuentran aceptados dentro de las 100 mejores universidades del mundo	(Número de adjudicados de becas de magister al extranjero aceptados en universidades Top 100 en el año t/Número total de postulantes becas de doctorado al extranjero aceptados en universidades Top 100 en el año t)*100	%	N.M.	0%	53% (301/570)*100	74% (294/400)*100	NO	72.00%	1
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero.	Porcentaje de becarios que obtienen el grado de Doctor en un plazo máximo de seis años desde que hacen uso de la beca	(Número de becarios con fecha de inicio de beca de Doctorado en el año t-6 que obtienen el grado de Doctor entre los años t y t-6/Número de becarios con fecha de inicio de beca de Doctorado en el año t-6)*100	%	52.5% (138.0/263.0)*100 H: 57.7 (86.0/149.0)*100 M: 45.6 (52.0/114.0)*100	0.0% (313.0/501.0)*100 H: 0.0 M: 0.0	62.5% (313.0/501.0)*100 H: 67.1 (198.0/295.0)*100 M: 62.3 (119.0/191.0)*100		SI	96.00%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:								

CUADRO 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cum-ple SI/NO ²⁶	% Cumpli-miento ²⁷	No-tas
				2010	2011	2012				
Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología.	Porcentaje de investigadores del Programa de Inserción en el Sector Productivo que se mantienen en sus puestos en las empresas receptoras (ex Inserción en la Industria)	(Número de investigadores incorporados a empresa que mantienen sus puestos en el año t/Número de investigadores que por convenio deben mantenerse incorporados en el Programa de Inserción en el sector productivo año t)*100	%	92% (33/36)*100	92% (33/36)*100	95% (41/43)*100	90% (36/40)*100	SI	106.00%	2
				H: 100 (24/24)*100 M: 75 (9/12)*100	H: 92 (23/25)*100 M: 91 (10/11)*100	H: 0 M: 0	H: 90 (27/30)*100 M: 90 (9/10)*100			
Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología.	Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI en igual período	Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT acumulados entre el año t y t-5/Promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI entre el año t y t-5	número	1.19 5.11/4.31	0.00 número	1.25 5.45/4.34	1.20 5.60/4.66	SI	105.00%	
				Enfoque de Género: Si	Enfoque de Género: No					

CUADRO 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cum-ple SI/NO ²⁶	% Cumpli-miento ²⁷	No-tas
				2010	2011	2012				
Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología.	Porcentaje de resultados de proyectos FONDEF comprometidos que se cumplen oportunamente en el año t	(Número de resultados de proyectos FONDEF que se cumplen oportunamente en el año t/Número total de resultados de proyectos FONDEF comprometidos para el año t)*100	%	71.0% (550.0/775.0)*100	0.0%	75.7% (693.0/915.0)*100	73.0% (336.0/460.0)*100	SI	104.00%	
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología.	Publicaciones ISI promedio por proyectos Anillos y Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia vigentes en año t-1	Suma de publicaciones ISI totales de Proyectos Anillos y Basales del año t-1/Número de Proyectos Anillos y Basales vigentes en año t-1	número	13número 473/37	14número 853/62	18número 973/55	15número 879/57	SI	115.00%	
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología.	Porcentaje de proyectos de I&D&I ejecutados por Centro Regional que generan nuevos productos y/o servicios	(Número de proyectos de I&D&I que generan nuevos productos y/o servicios por Centro Regional año t/Número total de proyectos de I&D&I ejecutados por Centro Regional año t)*100	%	52% (52/100)*100	59% (140/239)*100	55% (139/251)*100	55% (113/206)*100	SI	101.00%	
	Enfoque de Género: No									

CUADRO 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cum-ple SI/NO ²⁶	% Cumpli-miento ²⁷	No-tas
				2010	2011	2012				
Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología.	Porcentaje de estudiantes de enseñanza básica y media que participan en proyectos y clubes que modifican su valoración hacia la ciencia y tecnología en año t/N° Total de estudiantes de enseñanza básica y media participantes en proyectos y clubes encuestados en año t)*100	(N° de estudiantes de enseñanza básica y media que participan en proyectos y clubes que modifican su valoración hacia la ciencia y tecnología en año t/N° Total de estudiantes de enseñanza básica y media participantes en proyectos y clubes encuestados en año t)*100	%	40%	45%		46%	SI	95.00%	
				(166/410)*100	(283/633)*100	44%	(230/500)*100			
				H: 40	H: 50	100	H: 46			
				(76/191)*100	(146/290)*100	H: 0	(115/250)*100			
				M: 41	M: 40	M: 0	M: 46			
				(90/219)*100	(137/343)*100		(115/250)*100			
	Enfoque de Género: Si									
		Hombres:								
		Mujeres:								

CUADRO 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cum-ple SI/NO ²⁶	% Cumpli- miento ²⁷	No- tas
				2010	2011	2012				
	Porcentaje de reclamos de la ciudadanía sobre la provisión de productos estratégicos de la institución respecto del total de solicitudes ciudadanas que ingresan a través del Sistema Atención al Cliente de CONICYT en el año t	(Número de reclamos de la ciudadanía sobre la provisión de productos estratégicos de la institución que ingresan a través del Sistema de Atención al Cliente de CONICYT en el año t/Número total de solicitudes ciudadanas sobre la provisión de productos estratégicos de la institución que ingresan a través del Sistema de Atención al Cliente de CONICYT en el año t)*100	%	N.M.	0.0%	3.2% (858.0/27173.0)*100	3.4% (1000.0/29440.0)*100	SI	108.00%	3
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 95%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 5%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100%

Notas:

1.- Para el año 2012, se comprometió que del total de los postulantes admisibles al concurso "Becas de Magister al Extranjero", 400 se encontrarían aceptados en las universidades pertenecientes al Top 100. De las cuales se adjudicarían 294, correspondiente a una tasa de adjudicación del 74%.El concurso recibió un total de 993 postulantes admisibles, de los cuales 570 se encontraban aceptados en las universidades Top 100. De éstas, se seleccionaron 397 nuevos becarios, de los cuales 301 se encontraban aceptados en las universidades Top 100, correspondiente a un 71.36% de cumplimiento respecto de la meta (74%). El incumplimiento de este indicador se explica por el hecho de que no es posible controlar, por parte del Programa, el número de postulantes al extranjero que se encuentren aceptados dentro de las 100 mejores universidades del mundo. Además, de la existencia de diferentes criterios de evaluación estipulados en las bases del concurso, como son los antecedentes académicos, los objetivos y razones en q

2.- Para el año 2012, este indicador proyectó que el "Número de investigadores incorporados a la empresa que mantienen sus puestos" alcanzaría un total de 36 y el "Número de investigadores que por convenio deben mantenerse" alcanzaría un total de 40, proyectando como meta un 90%. Como resultado efectivo al 31/12/12, se obtuvo que el número de investigadores incorporados a la empresa que mantienen sus puestos alcanzó un total de 41 y el número de investigadores que por convenio deben mantenerse alcanzó a un total de 43, resultando un sobre cumplimiento de 105,94%. La razón de este sobre cumplimiento se debe principalmente a que durante el año 2012 aumentaron considerablemente las postulaciones respecto del año 2011, pasando de 14 a 34 proyectos, acumulando un total de 40 proyectos vigentes al 31 de diciembre. Al aumentar el número de proyectos aumenta el número de investigadores, en este caso a 43, de los cuales 41 mantuvieron sus puestos en la empresa presentando una alta tasa de permanencia.

3.- Para el año 2012 se proyectó que la institución recibiría un total de 1.000 reclamos sobre un total de 29.440 solicitudes ciudadanas, equivalente a un 3,4%. El resultado efectivo muestra que se recibieron un total de 858 reclamos sobre un total de 27.173 solicitudes, equivalente a un 3,16% implicando un sobre cumplimiento del indicador. Lo anterior, se explica debido a los esfuerzos de CONICYT para entregar mayor información y de mejor calidad, en particular, el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, el cual concentra el mayor número de consultas y reclamos de CONICYT, dispuso un número mayor de encargados de dispositivos, en comparación con años anteriores, que atendieron las consultas con una gran mejoría de los tiempos de respuestas y de la calidad de las mismas.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo ²⁸	Producto ²⁹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁰	Evaluación ³¹

No aplica.

28 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

29 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

30 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

31 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Informe Preliminar³² de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³³ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

Programa / Institución: Programa de Investigación Asociativa (PIA)

Año Evaluación: 2010

Fecha del Informe: 02-05-13

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>3. Implementar estructura organizacional definitiva del PIA y los procesos de gestión interna, de tal forma que permita realizar un seguimiento y monitoreo científico-técnico, financiero y legal integrado de los distintos grupos/centros/proyectos que financia. Ello debe incluir el apoyo del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación.</p>	<p>En lo referente a la estructura organizacional, el Programa ya la implementó y cuenta con el Coordinador financiero quien, según lo informado anteriormente, ha permitido complementar el proceso de revisión de recursos que estaba realizando el programa asociados a contrapartes en proyectos de investigación. La incorporación de este cargo se demuestra a través del organigrama del Programa. Además, se comprueba la descentralización de la función de revisión de las Rendiciones de Cuentas de los Proyectos del Programa, a través de resolución 6285 del 26/12/12 donde se aprueban las "Instrucciones generales respecto de las rendiciones de cuenta de recursos transferidos a beneficiarios de CONICYT y su anexo", específicamente en el punto 3.2.1 "Documentación" en punto 6 se señala que "La Unidad de Control de Rendiciones del Departamento de Administración y Finanzas, será la instancia responsable de validar (aprobar o rechazar) los gastos presentados por la institución beneficiaria del proyecto". Lo anterior se complementa, a modo de ejemplo, con las bases del Concurso Anillos Antofagasta, las cuales señalan los beneficios otorgados y cuáles son los tipos de gastos autorizados a realizar.</p> <p>En cuanto al avance de la implementación de los Sistemas comprometidos, se puede señalar lo siguiente:</p> <p>Se encuentra implementado el Sistema de Postulación en línea para los concursos del Programa, se adjunta print de pantalla de página de postulación, además de las bases del Concurso Anillos Antofagasta en su Punto 7 página 24 se indica que la postulación será en línea.</p> <p>En lo referente al Sistema de Seguimiento y Control Colaborativo, se puede señalar que durante el mes de septiembre, a través de Memorandum 87 de fecha 29/09/13 del Director Ejecutivo de CONICYT, se informó del inicio del funcionamiento del módulo de Seguimiento y Control Financiero, señalando los Programas que serían parte de la primera etapa. El PIA no ha sido considerado para esta primera fase, dado que esta implementación será progresiva. No obstante lo anterior, el Programa ha asistido a reuniones informativas del sistema en las cuales se da a conocer su aplicación y utilidades.</p> <p>En lo referente al módulo de Seguimiento y Control Técnico, éste se encuentra en proceso de diseño e implementación por lo que se espera</p>

32 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

33 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>esté disponible la primera versión del sistema durante el primer trimestre de este año a objeto de comenzar progresivamente la implementación con los programas. Se adjunta print de pantalla de acceso a la plataforma, además de Informe de Sistema de Seguimiento y Control Colaborativo versión 1.0 del 30/10/2012, que incluye documentos de requerimientos de los Programas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Convenio a Honorarios Coordinador Gestión y Finanzas Programa PIA. Informe Final de Revisión Proyecto ACT-87 emitido por la Unidad de Rendición de Cuentas. Carta que indica Instrucciones para gastos y rendiciones Programa PIA. Carta que Informa Nuevas Disposiciones para rendición de documentos. Carta de Programa PIA que informa la aprobación de rendición y estado financiero del proyecto. Organigrama Programa Investigación Asociativa Memo 87 2012 Resolución 6285-2012 Aprueba Manual de Rendición de Cuentas Resolución 6162 Aprueba Bases Concurso Anillos Antofagasta Print de Pantalla Postulación en Línea Concurso PIA Print de Pantalla de Acceso a la Plataforma Documento de requerimientos, módulo de seguimiento técnico Informe de Sistema de Seguimiento y Control Colaborativo</p>
3. Incorporar los indicadores de desempeño del programa en el Sistema de Información de Gestión (SIG) de CONICYT. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del Sistema de Planificación/Control de Gestión de CONICYT.	<p>La Matriz de Marco Lógico fue aprobada por DIPRES durante el mes de diciembre de 2011, por lo anterior solo hasta esa fecha pudo ser cuantificada por primera vez. Dichos indicadores serán monitoreados mediante el Sistema de Indicadores de la Unidad de Control de Gestión del Departamento de Estudios y Planificación Estratégica a partir del año 2012.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se adjunta documentos con pantallazos del sistema SIG, vigente en el actual sistema de estudio.</p>
4. Desarrollar e implementar un sistema de registro y control de los aportes de terceros que recibe el programa a través de los proyectos que financia.	<p>La incorporación de los aportes de terceros está considerada en el Sistema de Seguimiento y Control Colaborativo, específicamente en el módulo de Seguimiento y Control Financiero. A la fecha el programa ha realizado la sistematización de aportes de terceros de acuerdo a lo indicado en las respuestas anteriores, por lo que para corroborarlo, se adjunta print de pantalla de planilla de aporte de terceros que utiliza el Programa. Esta sistematización también se realizará para los concursos nuevos, tal como lo señala el Manual de Anillos C y T 2012 en sus anexos 5, 6, 7 y 8.</p> <p>Los nuevos concursos corresponden a: I Concurso Regional de Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología 2012 Provisión FIC Región de Antofagasta.</p> <p>Cuarto concurso nacional de proyecto Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología Cuarto Concurso de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica Tercer Concurso de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades Convocatoria 2011.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Convenio Honorarios Coordinador de Gestión y Finanzas Programa PIA.</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Informe Final emitido por la Unidad de Rendición de Cuentas para el Proyecto ACT-87 del Programa PIA. Instrucciones para gastos y rendiciones Programa PIA emitido por el Coordinador de Gestión y Finanzas. Carta que informa procedimiento de rendición a los directores de Proyectos del Programa. Carta recordatoria del envío de rendiciones en rendiciones futuras. Formato carta de aprobación de rendición y estado financiero del proyecto. Mail que adjunta Manual Anillos 2012. Manual Anillos CyT Memo 87 2012 Resolución 6162 Bases Concurso Anillo Antofagasta Print de pantalla planilla aporte de terceros</p>
	<p>En lo referente al Sistema de Seguimiento y Control Colaborativo, se puede señalar que durante el mes de septiembre, a través de Memorándum 87 de fecha 29/09/13 del Director Ejecutivo de CONICYT, se informó del inicio del funcionamiento del módulo de Seguimiento y Control Financiero, señalando los Programas que serían parte de la primera etapa. El PIA no ha sido considerado para esta primera fase, dado que esta implementación será progresiva. No obstante lo anterior, el Programa ha asistido a reuniones informativas del sistema en las cuales se da a conocer su aplicación y utilidades.</p>
5. Desarrollar e implementar plataforma de seguimiento y monitoreo científico-técnico y financiero de los proyectos del PIA.	<p>En lo referente al módulo de Seguimiento y Control Técnico, éste se encuentra en proceso de diseño e implementación por lo que se espera esté disponible la primera versión del sistema durante el primer trimestre de este año a objeto de comenzar progresivamente la implementación con los programas. Se adjunta print de pantalla de acceso a la plataforma, además de Informe de Sistema de Seguimiento y Control Colaborativo versión 1.0 del 30/10/2012 que incluye documentos de requerimientos de los Programas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memo 87 2012 Print de Pantalla Plataforma Seguimiento y Control Colaborativo Requerimiento técnico Informe Sistema de Seguimiento y Control Colaborativo</p>
1. Establecer comités de concursos específicos que incluyan la elaboración de bases con personal perteneciente a los otros programas de CONICYT a cargo de fondos similares a los del PIA.	<p>En el contexto de las restricciones planteadas a DIPRES y de los compromisos indicados en el acta reunión 05/10/2011, se informa que se han realizados consultas a otros programas en el desarrollo de las bases más no en un contexto de comités, con el objeto de potenciar las complementariedades y detectar y reducir las eventuales duplicidades que pudieran producirse. Asimismo también se ha producido una revisión de las bases por los departamentos de apoyo, tales como el Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y TIC este último a objeto de validar el sistema de postulación en línea. Por otro lado se ha efectuado un apoyo directo al nuevo programa FONDEQUIP en el desarrollo y ejecución del I Concurso de Apoyo a la Infraestructura Científica de Centros y Grupos de Investigación.</p> <p>Se adjuntan medios de verificación solicitados:</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

- Los mails adjuntos evidencian la solicitud del PIA hacia otros departamentos para elaborar incompatibilidades en bases.
- Para el concurso FONDEQUIP se adjunta resolución de adjudicación del concurso con sus respectivas actas que incluyen las firmas del personal del PIA y de FONDEQUIP a objeto de evidenciar el trabajo entre departamentos.

Junto con lo anterior también se realizaron una serie de reuniones a nivel institucional que implicaban coordinación entre programas (proceso de pe Conicyt).

Medios de Verificación:

Proceso de Planificación Estratégica.

Mails de respaldo de coordinación entre programas.

Mails de respaldo de coordinación entre programas.

Extracto Resolución 6986 para Concurso FONDEQUIP.

Informar al PIA sobre decisiones de importancia sobre proyectos que se sobreponen entre FONDECYT (FONDAP) y viceversa. Compartir resultados de las evaluaciones y visitas a terreno realizadas por ambos programas en los mismos proyectos anteriores. Revisión conjunta de bases concursales.

En el contexto de las limitaciones planteadas a DIPRES y de los compromisos indicados en el acta reunión 05/10/2011, se informa que el programa ha realizado las siguientes acciones:

Conversaciones con FONDECYT para el desarrollo de las bases del actual concurso Anillos, en particular, en relación a las inhabilitaciones, compromisos horarios y restricciones de los proyectos Anillo se acordó con la presidencia de CONICYT y con FONDECYT tiempos de dedicación por parte de los investigadores que permitieran la participación de éstos en ambos tipos de proyecto: Anillos y FONDECYT Regulares.

Por otra parte, pese a que el último concurso para financiamiento de Centros FONDAP se encuentra restringido a áreas específicas, se acordó restringir la participación de investigadores titulares y asociados de Centros Basales en proyectos FONDAP para incentivar la participación de nuevos investigadores en el sistema.

La evaluación de proyectos del PIA se realizará en Septiembre del presente año, instancia en la cual se invitará a personas del staff de FONDAP a participar en las mismas.

Se consideran como medios de verificación las incompatibilidades indicadas en las bases de los últimos concursos del programa PIA, FONDAP y FONDECYT.

- Bases concurso de proyectos FONDECYT de iniciación en investigación 2012.

http://www.fondecyt.cl/578/articles-39851_bases.pdf

- Bases cuarto concurso nacional de centros de excelencia en investigación en áreas prioritarias - FONDAP 2011.

http://www.conicyt.cl/573/articles-39750_bases.pdf

- Bases Cuarto concurso nacional de proyecto Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología - Cuarto Concurso de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica - Tercer Concurso de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades - Convocatoria 2011.

http://www.conicyt.cl/573/articles-39709_bases.pdf

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>http://www.conicyt.cl/573/articles-39709_bases2.pdf http://www.conicyt.cl/573/articles-39709_bases3.pdf</p> <p>Junto con lo anterior también se realizaron una serie de reuniones a nivel institucional que implicaban coordinación entre programas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases Concurso de Proyectos FONDECYT de Iniciación en Investigación 2012, ver punto 2, Restricciones. Bases Cuarto Concurso Nacional de Centros de Excelencia en Investigación en Áreas Prioritarias - FONDAP 2011, ver VII. Restricciones de Postulación. Bases Cuarto Concurso de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica, ver punto 2.9.- Restricciones e incompatibilidades Bases Cuarto Concurso Nacional de Proy. Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología, ver punto 2.9.- Restricciones e incompatibilidades Tercer Concurso de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, 2.11.- Restricciones e incompatibilidades Proceso de Planificación Estratégica. Respaldo de coordinación Entre programas. Respaldo de coordinación Entre programas.</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Mediana	15.00%		✗
		Equidad de Género	O				Mediana	15.00%	100	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%	100	✓
		Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	10.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :							85.00%			

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁴	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁶
Capital Humano Avanzado	7	4	98%	8%
Departamento de Tecnologías y Procesos	9	4	100%	8%
Explora	10	7	100%	8%
Departamento Jurídico	7	3	100%	8%
FONDECYT	33	4	100%	8%
FONDEF	18	4	100%	8%
Gestión de Personas	5	5	100%	8%
Información Científica	17	3	100%	8%
Departamentos de Apoyo a la Presidencia	12	5	100%	8%
DAF Finanzas	17	4	100%	8%
DAD Administración General	20	3	100%	8%
DRI-Regional	8	4	100%	8%

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No aplica.

34 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

35 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

36 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

Descripción Iniciativa	Institución que otorga Premio
<p>CONICYT obtuvo el tercer lugar en la primera versión del Concurso Desafío Chile Gestiona con la iniciativa del Programa Formación de Capital Humano Avanzado denominada "Optimización del Proceso de Firma Convenio y Reporte de Becarios CONICYT".</p> <p>Este premio reconoció la capacidad de análisis, creatividad, innovación y el mejoramiento en la gestión de los procesos desarrollados y ejecutados por funcionarios de CONICYT.</p> <p>La iniciativa se enmarca en el Plan de Reforma de la Gestión del Estado que implementa el Ministerio de Hacienda, para promover una cultura de innovación y mejoramiento continuo en los servicios del Estado.</p>	<p>Chile Gestiona – Ministerio de Hacienda</p>